

UNIVERSIDAD PARA LA COOPERACION INTERNACIONAL
(UCI)



**GESTIÓN TURÍSTICA PARTICIPATIVA EN EL PARQUE NACIONAL
YANACHAGA CHEMILLÉN Y SUS ZONAS DE AMORTIGUAMIENTO**

PAOLA ÚRSULA SÁNCHEZ PACHECO

**PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN PRESENTADO COMO REQUISITO
PARCIAL PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE MASTER EN GESTIÓN DEL
TURISMO SOSTENIBLE**

San José, Costa Rica.

Junio 2012.

**UNIVERSIDAD PARA LA COOPERACION INTERNACIONAL
(UCI)**

Este Proyecto Final de Graduación fue aprobado por la Universidad como
Requisito parcial para optar al grado de Master en Gestión del Turismo Sostenible

Bibiana Cala

PROFESOR TUTOR

Karen Vásquez Cascante

LECTOR No.1

Paola Úrsula Sánchez Pacheco

SUSTENTANTE

Este trabajo se encuentra dedicado a todas las personas e instituciones que con sus aportes contribuyeron al logro de los diferentes objetivos planteados, permitiendo que se resolviesen las dudas iniciales y se lograra concluir este proyecto con éxito.

AGRADECIMIENTOS

Se agradece a la ONGD DRIS-Desarrollo Rural Sustentable, responsables del contrato de administración del Parque Nacional Yanachaga Chemillén para el periodo 2011-2030, por el apoyo brindado y la información facilitada para la elaboración del modelo propuesto. A las familias residentes en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Yanachaga Chemillén por manifestar sus necesidades en torno al desarrollo de una propuesta turística sostenible y los requisitos para este emprendimiento. A los residentes de Oxapampa, en general, por su participación a lo largo de toda la investigación y su apertura para compartir sus opiniones.

ÍNDICE

	PÁG.
INDICE ILUSTRACIONES.....	vi
INDICE CUADROS.....	viii
INDICE DE ABREVIACIONES.....	ix
INTRODUCCIÓN.....	13
MARCO TEÓRICO.....	19
MARCO METODOLÓGICO.....	37
DESARROLLO	41
CONCLUSIONES.....	103
RECOMENDACIONES.....	105
BIBLIOGRAFÍA.....	107
ANEXOS.....	116

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

	PÁG.
Figura 1: Modelo de desarrollo turístico participativo para el PNYCh.....	99
Figura 2: Mapa de la provincia de Oxapampa.....	116
Figura 3: Mapa del PNYCh y sus zonas de amortiguamiento.....	117
Figura 4: Mapa de zonificación del PNYCh.....	119
Figura 5: Mapa de uso turístico de la ZUT cañón de Huancabamba.....	120
Figura 6: Mapa de uso turístico de ZUT San Alberto-Abra Esperanza.	121
Figura 7: Mapa de uso turístico de ZUT Paujil.	122
Figura 8: Carretera de acceso a Huampal	123
Figura 9: Vista de ingreso a Huampal.	123
Figura 10: Oficina de ingreso a Huampal.....	124
Figura 11: Centro de interpretación en Huampal.....	124
Figura 12: Vista del cañón de Huancabamba.	125
Figura 13: Dormitorio en zona de camping.....	125
Figura 14: Zona de fogatas en Huampal.....	126
Figura 15: Comedor en zona de camping.	126
Figura 16: Vista de puente colgante desde cañón de Huampal... ..	127
Figura 17: Señalización sendero Foster.... ..	127
Figura 18: Iglesia de Pozuzo.....	128
Figura 19: Alrededores de la Plaza de Armas de Oxapampa.....	129
Figura 20: Plaza de Armas de Oxapampa..	129
Figura 21: Camino a San Alberto-Abra Esperanza.....	130
Figura 22: Ingreso a San Alberto-Refugio El Cedro.....	130

Figura 23: Mapa orientador sobre circuito del Abra Esperanza.....	131
Figura 24: Vegetación en zona de San Alberto.....	131
Figura 25: Vista de explanada en San Daniel.	132
Figura 26: Laguna Encantada en San Daniel.....	132
Figura 27: Camino de ingreso a Laguna Encantada.....	133
Figura 28: Camino a puente Pan de Azúcar, cerca a Cacazú.....	134
Figura 29: Camino a catarata Mugñiz, poblado de Playa Caliente.....	134
Figura 30: Catarata Mugñiz, ZA de PNYCh.....	135
Figura 31: Camino a ZUT Paujil.....	135
Figura 32: Vista del río Izcosacín camino a ZUT Paujil.....	136
Figura 33: Estación biológica Paujil.....	136
Figura 34: Comedor en ZUT Paujil.....	137
Figura 35: Vista del macizo desde mirador en Paujil... ..	137

ÍNDICE DE CUADROS

PÁG.

C1: Fuentes primarias empleadas en el estudio del PNYCh.....	39
C2: Fuentes primarias empleadas en el estudio del PNYCh	40
C3: Potencialidades de la ZUT del Cañón de Huancabamba.	46
C4: Recursos turísticos del distrito de Pozuzo en relación con la ZA del PNYC	49
C5: Recursos turísticos del distrito de Pozuzo en relación con la colonia de Pozuzo.	50
C6: Potencialidades de la ZUT de San Alberto-Abra Esperanza.	54
C7: Recursos turísticos del distrito de Oxapampa en relación con la ZA del PNYCh.	57
C8: Potencialidades de la ZUT San Daniel-Pajonal.	60
C9: Recursos turísticos del distrito de Huancabamba en relación a la ZA del PNYCh.	63
C10: Potencialidades de la ZUT de Paujil.....	67
C11: Recursos turísticos de distritos de Villa Rica y Palcazú en relación a la ZA del PNYCh.	70
C12: Productos turísticos que se ofrecen en las ciudades de Oxapampa y Pozuzo.	85
C13: Circuitos turísticos propuestos por Plan de desarrollo turístico de Huancabamba.....	91
C14: Población de la ZA del PNYCh.....	118

ÍNDICE DE ABREVIACIONES

1. **Ahora** (Asociación de Hoteles, Restaurantes y Afines)
2. **ANP** (Área Natural Protegida)
3. **APO** (Asociación de Pobladores de Oxapampa)
4. **Asasa** (Asociación de Servicios Agropecuarios San Alberto)
5. **Aspavit** (Asociación Peruana de Agencias de Viaje y Turismo)
6. **Caltur** (Plan Nacional de Calidad Turística del Perú)
7. **Canaeco** (Cámara Nacional de Ecoturismo de Costa Rica)
8. **Canatur** (Cámara Nacional de Turismo)
9. **CdG** (Comité de Gestión)
10. **CI** (Conservación Internacional)
11. **Descos** (Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo)
12. **DRIS** (Desarrollo Rural Sustentable)
13. **ECA** (Ejecutor del Contrato de Administración)
14. **Envir** (Encuesta Nacional de Viajes de los Residentes del Perú)
15. **Inrena** (Instituto Nacional de Recursos Naturales)
16. **MACC Selva Central** (Proyecto de reducción de emisiones derivadas de la deforestación y degradación de los bosques a través de áreas protegidas en la Región Amazónica)
17. **Mincetur** (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo)
18. **MMT** (Municipalidad de Lima Metropolitana)
19. **MTC** (Ministerio de Transporte y Comunicaciones)
20. **OMT** (Organización Mundial del Turismo)
21. **Pentur** (Plan Estratégico Nacional de Turismo)
22. **PDC** (Plan de desarrollo concertado)
23. **PMT** (Perú Travel Mart)
24. **PNYCh** (Parque Nacional Yanachaga Chemillén)

25. **Prodapp** (Programa de desarrollo alternativo en las áreas de Pozuzo-Palcazú)
26. **Promperú** (Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y Turismo)
27. **Rboay** (Reserva de Biósfera Oxapampa-Ashaninka-Yanesha)
28. **Sectur** (Secretaría de Turismo de México)
29. **Sernanp** (Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado)
30. **SHP** (Sociedad de Hoteles del Perú)
31. **UICN** (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza)
32. **UGEL** (Unidad de Gestión Educativa Local)
33. **WRI** (World Resources Institute)
34. **ZA** (Zona de Amortiguamiento)
35. **ZUT** (Zona de Uso Turístico)
36. **ZUTZA** (Zona de uso turístico San Alberto-Abra Esperanza)

El Perú es uno de los países con mayor biodiversidad biológica en el mundo, no obstante la creación de la mayoría de sus áreas naturales protegidas (ANP) es reciente: de las 126 ANP que existen actualmente (26), las cuales abarcan más del 17% de la superficie del territorio nacional, 31 fueron creadas en los ochentas. Desde su fundación el desarrollo de las ANP ha estado ligado al trabajo realizado por los ingenieros forestales y los conservacionistas, quienes han participado o influido en su establecimiento y manejo. Este grupo ha priorizado las ANP como espacios de conservación de la diversidad biológica y proveedores de bienes y servicios ambientales importantes para la sociedad. Olvidando que las ANP también son un instrumento de desarrollo y beneficio directo para las poblaciones locales que viven dentro o a su alrededor y son directamente afectadas por su existencia y las necesarias limitaciones al uso que su creación legal conlleva.

De las pocas ANP del país que cuentan con cierto grado de desarrollo turístico, la mayoría ha implementado modelos exógenos. Además, los pocos recursos públicos disponibles para su gestión no han permitido su articulación a las poblaciones aledañas en el marco del desarrollo local. Situación que ha llevado a que muchas poblaciones rurales perciban la creación de las ANP como una amenaza contra sus derechos y como modelos de desarrollo excluyentes. Problemática que se repite en la Selva Central, en dónde se ubica la recientemente denominada Reserva de Biósfera Oxapampa-Ashaninka- Yanasha. Una reserva cuyo núcleo está constituido por el Parque Nacional Yanachaga Chemillén (PNYCh) y que tiene la particularidad de incluir a toda una provincia bajo su denominación: la provincia de Oxapampa. En este contexto, a la ONGD DRIS/Desarrollo Rural Sustentable se le nombra ejecutora del contrato de administración (ECA) del PNYCh para el periodo 2011-2031. DRIS es una organización que busca promover el desarrollo socio-económico y productivo de las zonas alto andinas y andino amazónicas del país a partir de acciones que se basan en una preocupación constante por la conservación y uso adecuado de la biodiversidad.

El desarrollo de este documento se inscribe como parte de la tarea de DRIS de desarrollar el turismo en el PNYCh. Tiene como objetivo general el desarrollo de un modelo de gestión turística participativa para el PNYCh y sus ZA con el fin de asegurar un aprovechamiento sostenible de los recursos y contribuir a mejorar la calidad de vida de la población local. Objetivo que se alcanza a partir del desarrollo de tres objetivos específicos: **(1)** determinar las potencialidades de las zonas de uso turístico (ZUT) del Parque y las localidades situadas en su cinturón de amortiguamiento con el fin de proponer la implementación de una propuesta de desarrollo participativa por etapas; **(2)** analizar la situación de la industria turística peruana en función de los productos turísticos del PNYCh y sus ZA para determinar

la competitividad de la oferta turística local; y **(3)** determinar los elementos que constituyen el modelo de gestión turística participativa del PNYCh y sus ZA para establecer las etapas de la propuesta de desarrollo.

Una propuesta de trabajo que nos enmarca en una investigación de tipo cualitativo exploratoria que emplea un método lógico-inductivo, pues se parte del caso particular del PNYCh para a partir de este estudio de caso proponer un modelo que pueda ser aplicable a casos similares.

Esta investigación permite concluir que **(1)** el fomento del turismo interno en el país se muestra como la opción con mayor potencial para el logro del desarrollo local. **(2)** que el PNYCh y sus ZA se proyectan como productos con mucho potencial para el desarrollo del turismo, pues los distritos de Oxapampa y Pozuzo aparecen como las principales motivaciones de viaje del vacacionista nacional que llega a la Selva Central; **(3)** que las potencialidades de las ZUT del cañón de Huancabamba y la ZUT de San Alberto facilitan su articulación al circuito turístico local a corto plazo; **(4)** la ZUT del cañón de Huancabamba presenta facilidades para su articulación en un circuito turístico mayor con las poblaciones de Pozuzo y Huancabamba; **(5)** los GL de Huancabamba y Oxapampa disponen de instrumentos de gestión para el fomento de productos y circuitos turísticos; **(6)** un modelo de desarrollo turístico sostenible debe incorporar elementos como la sinergia con los emprendimientos de los GL y las cámaras de comercio exterior y turismo local; la consolidación de la oferta turística local; el fortalecimiento del CdG del ANP y del recurso humano porque de esta manera se evita la duplicidad en las acciones implementadas, canalizando y optimizando los recursos hacia fines comunes y compartidos por medio de sinergias. **(7)** una gestión turística participativa del ANP y su ZA contribuye a la mejora de la calidad de vida de las poblaciones que la habitan al incorporarlas en el circuito de desarrollo local por medio de emprendimientos turísticos o a través de su participación en diferentes momentos de la cadena. Una participación que contribuye y asegura la perdurabilidad de los recursos naturales. **(8)** El modelo de gestión turística participativa propuesto para el PNYCh puede ser aplicado a cualquier otra ANP ubicada en la Selva del país que cuente con un ECA y con instrumentos de gestión mínimos (plan maestro o plan de uso público), pues se trata de una propuesta que trabaja sobre estructuras y procesos que se repiten en las diferentes regiones o provincias del país.

1. INTRODUCCION

1.1 Antecedentes:

En el Perú, país megadiverso, la historia y el desarrollo de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) ha estado muy ligado al trabajo realizado por los ingenieros forestales, biólogos o los denominados conservacionistas. Profesionales que han participado o influido en el establecimiento de las 126 ANP que hoy existen en el país (28), más de 22 millones de hectáreas en dónde han asumido tareas de planificación, manejo, monitoreo y capacitación del personal que labora en ellas. Este esfuerzo, sin embargo, ha priorizado a las ANP como espacios de conservación de la diversidad biológica y proveedores de bienes y servicios ambientales importantes para la sociedad; olvidando que las ANP también son, fundamentalmente, un instrumento de desarrollo y beneficio directo para las poblaciones locales que viven dentro o en sus Zonas de Amortiguamiento (ZA) y que, en este sentido, son directamente afectadas por su existencia y las necesarias limitaciones al uso que su creación legal conlleva. Esta situación ha llevado a que muchos pobladores locales perciban la creación de las ANP como una amenaza contra sus derechos. Espacios que en su mayoría carecen de algún desarrollo turístico y que en los casos que este se ha producido muchos de los modelos implementados son exógenos; siendo excepciones parciales los casos de la Reserva Nacional de Paracas, el Parque Nacional Huascarán, la Reserva Nacional Pacaya Samiria o las ANP de Madre de Dios.

Al respecto, en el caso de la selva central peruana son doce las ANP que se ubican en este territorio, de las cuáles sólo tres cuentan con facilidades para el turismo: el Parque Nacional Tingo María, Parque Nacional Yanachaga Chemillén (PNYCh) y

Santuario Nacional Pampa Hermosa. Dentro de este grupo el PNYCh, situado en la provincia de Oxapampa (Región Pasco), destaca como el ANP con mayor biodiversidad y mayores potencialidades para el desarrollo del turismo local: con cuatro zonas de uso turístico y recreativo con atractivos diferenciados- Cañón de Huancabamba, San Daniel, San Alberto-Abra Esperanza y Paujil-, pero en dónde aún no se ha logrado desarrollar un modelo de desarrollo turístico sostenible que articule a la población ubicada en las ZA. Por su parte, la población de las ZA, ubicada en el valle de Oxapampa - distritos de Pozuzo, Oxapampa y Huancabamba - y el valle de Palcazú - distritos de Villa Rica y Palcazú - representa el 71% del total de la población de Oxapampa (71 241 habitantes) (10). La economía de la provincia se encuentra basada en la agricultura, ganadería, extracción forestal y el comercio. Los tres primeros sectores representan el 53% de la actividad económica, en tanto el comercio formal e informal sólo representa el 10%.

Por otro lado, en los últimos años en el país se vienen realizando una serie de esfuerzos para desarrollar el turismo, dentro de los cuáles cabe destacar la creación del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) en 2004; la aprobación del Pentur (Plan Estratégico Nacional de Turismo) 2008-2018; y la promulgación de la Ley General del Turismo en septiembre de 2009. Acciones que marcan una nueva etapa para el desarrollo de la actividad turística en el país y que han logrado cambiar su panorama, al cuál ha contribuido el Estado y el sector privado. En 2010 el Perú fue nominado por la consultora *Future Brand* como la tercera mejor marca país del mundo, por ser un destino exótico, rico en historia y monumentos históricos. Actualmente el turismo receptivo ocupa el tercer lugar en la generación de ingresos por divisas (US \$2.222 millones) en el país (13), ingreso que equivale al 7% del PBI; sin embargo el desarrollo del turismo enfrenta aún los retos de una etapa en transición.

1.2 Problemática:

El Parque Nacional Yanachaga Chemillén no sólo es un espacio de conservación de la diversidad biológica, también puede ser un instrumento de desarrollo y beneficio directo para las poblaciones locales que viven dentro o cerca del Parque. El manejo que existe de la relación entre el PNYCh y la población de sus zonas de amortiguamiento no ha sido inclusivo, los pobladores locales – indígenas de la etnia Yanasha, colonos de origen europeo e inmigrantes andinos - no han sido incorporados en el circuito de desarrollo. La administración del Parque no se ha articulado a los emprendimientos turísticos que existen y ha focalizado su trabajo en otros temas; una realidad que es compartida por muchas ANP en el país. Las ZA son los principales nexos de integración del ANP con el desarrollo local y regional. Sin embargo, el PNYCh aún no cuenta con un modelo de gestión turística participativa que pueda ser aplicado a su gobernanza. Los casos de desarrollos turísticos sostenibles que existen en el país pueden ser descritos concretamente como experiencias turísticas que han sido exitosas, pero que aún no se consolidan como modelos turísticos participativos que incluyan a los diferentes actores locales y planteen un trabajo articulado con los Gobiernos Locales. El Parque Nacional Yanachaga Chemillén, ANP de la selva central peruana que constituye el núcleo de la recientemente denominada Reserva de Biósfera Oxapampa-Ashaninka-Yanasha (Rboay), tiene una extensión territorial considerable y un desarrollo turístico que se encuentra en su fase inicial.

1.3 Justificación del problema:

Aunque la gran parte de los negocios turísticos que existen en la ZA del PNYCh pertenece a los pobladores locales – colonos europeos o inmigrantes andinos -,

estos emprendimientos no se encuentran articulados al trabajo del Parque. Los emprendimientos turísticos (hoteles, restaurantes, operador turístico local) que existen no se constituyen en circuitos o productos turísticos que incluyan a las diferentes zonas del Parque dentro de su oferta. De igual manera, la administración del Parque no ha hecho un esfuerzo por desarrollar el turismo e incluir a la población local en ello. En el marco de la descentralización y con más del 90% de funciones sectoriales transferidas (25), al Gobierno Regional de Pasco, al igual que al Gobierno Provincial de Oxapampa o a los Gobiernos Locales correspondientes, se les demanda mayores propuestas en torno al desarrollo local, por lo cuál se hace necesario contar con un modelo que parta de un enfoque de desarrollo en dónde se consideren los derechos de la población de la ZA del PNYCh al uso de los recursos y su participación en todo el proceso. Un proceso en dónde el turismo sostenible debe convertirse en un mecanismo de lucha contra la pobreza, pero al mismo tiempo de integración y fomento de la valoración del patrimonio local. Un proceso a lo largo del cuál los Gobiernos Locales deben asumir el liderazgo de una gestión participativa y ambientalmente responsable. La problemática que rodea al Parque Nacional Yanachaga Chemillén es similar a la del resto de ANP de la selva del país en dónde se encuentra el mayor porcentaje de biodiversidad nacional y las ANP con mayor extensión. El modelo construido para este Parque podría ser replicado en otras ANP de la selva peruana.

1.4 Supuestos:

El supuesto principal del que parte esta investigación se refiere a que la implementación de un modelo de gestión turística participativa en el PNYCh puede fomentar el desarrollo local sostenible en la provincia de Oxapampa y asegurar la conservación de los recursos.

1.5 Restricciones:

Siendo una propuesta de desarrollo turístico enfocada al PNYCh, ANP ubicada en la selva del Perú, puede presentar limitaciones para una posible aplicación en las ANP de la sierra o costa del país. Asimismo, la implementación gradual o total del modelo dependerá en gran medida del estadio de desarrollo del ANP en cuestión. Aunque existe un gran interés por parte de la población para desarrollar emprendimientos turísticos y trabajar con el PNYCh, aún existen grupos de pobladores que piensan que para conservar el Parque no se debe fomentar el turismo; el PNYCh es visto sólo como un objeto de conservación por algunos.

1.6 Objetivo general:

Desarrollar un modelo de gestión turística participativa para el Parque Nacional Yanachaga Chemillén y sus zonas de amortiguamiento con el fin de asegurar un aprovechamiento sostenible de los recursos y contribuir a mejorar la calidad de vida de la población local.

1.7 Objetivos específicos:

1-Determinar las potencialidades de las zonas de uso turístico del Parque y las localidades situadas en su cinturón de amortiguamiento con el fin de proponer la implementación de una propuesta de desarrollo participativa por etapas.

2-Analizar la situación de la industria turística peruana en función de los productos turísticos del Parque Nacional Yanachaga Chemillén y sus zonas de amortiguamiento para determinar la competitividad de la oferta turística local.

3-Determinar los elementos que constituyen el modelo de gestión turística participativa del Parque Nacional Yanachaga Chemillén y sus zonas de amortiguamiento para establecer las etapas de la propuesta de desarrollo.

2. MARCO TEORICO

2.1. Marco referencial o institucional:

La presente tesina tiene como objeto de estudio el Parque Nacional Yanachaga Chemillén (PNYCh) y sus zonas de amortiguamiento (ZA). Este Parque es un destino turístico que se ubica en la selva central del Perú, en la provincia de Oxapampa, en la Región de Pasco. El PNYCh y su cinturón de amortiguamiento abarca cinco distritos de la provincia de Oxapampa: Huancabamba, Oxapampa, Pozuzo, Villa Rica y Palcazú (Ver Figura 2: Mapa de provincia de Oxapampa). La población de su ZA representa el 71% del total de la población de Oxapampa (71 241 habitantes) (10).. El Parque posee más de 2 000 especies de flora, en su mayoría musgos, helechos y orquídeas. Posee, además, 49 especies de mamíferos, 527 de aves, 44 de reptiles, 71 de anfibios, 52 de peces, 306 especies de mariposas diurnas y 383 de mariposas nocturnas (28). El PNYCh es un ANP protegida por el Estado, la mayor categoría de protección en el Perú, y dentro de la clasificación de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) pertenece a la Categoría II: la de conservación y protección del ecosistema; lo cuál significa que tiene como primer objetivo el de proteger la biodiversidad natural junto con la estructura ecológica subyacente, los procesos ambientales sobre los que se apoya y promover la educación y el uso recreativo. Tiene una superficie de 110,658 hectáreas, y jurídicamente fue establecido el 29 de agosto de 1986 por Decreto Supremo N° 068-86-AG del Ministerio de Agricultura del Perú.

Por otro lado, de acuerdo a la legislación existente en el país el PNYCh está dentro de la categoría de ANP de uso indirecto, lo cuál significa que la protección de los

recursos naturales en esta área es intangible; no se permite la extracción de recursos o modificación alguna del medio ambiente. Únicamente está permitida la investigación científica, así como las actividades turísticas, educativas y culturales. La población de esta zona es culturalmente muy diversa y en ella coexisten tres grupos de orígenes muy diferentes: los indígenas de la etnia Yanasha, los colonos de origen europeo y los inmigrantes andinos.

En lo que respecta a las herramientas de gestión del PNYCh, el Parque dispone de un plan maestro para el periodo 2005-2009 que se encuentra en proceso de actualización, un plan de uso público y dos planes de sitio para la zona del cañón de Huancabamba y San Alberto-Abra Esperanza. Como se indica en el Plan Maestro 2005-2009 del PNYCh el objetivo del subprograma de uso turístico es:

Impulsar y dirigir el uso recreativo y turístico de acuerdo a los objetivos del Parque Nacional, con el fin de lograr que la actividad turística contribuya a la sostenibilidad social y económica del área, fomentando la participación de los habitantes de la zona de amortiguamiento, como una manera de contribuir con las economías locales. (Inrena 2006:103).

Entre las acciones que propone el subprograma de uso turístico para el ordenamiento de la actividad turística se incluye la elaboración del plan de uso turístico y recreativo y los planes de sitio, la promoción de la gestión local en turismo y recreación, además de la formación y capacitación de proveedores de servicios y guías locales. Por otro lado, estas acciones se interrelacionan con los objetivos del subprograma de educación y comunicación ambiental como:

Desarrollar la interpretación de los valores naturales y culturales del Parque Nacional, de forma interesante y efectiva para la satisfacción de los visitantes y generar un sentido de pertenencia en el caso de la población local.

Y,

Mejorar la calidad, disponibilidad y análisis de la información para la generación de conciencia ambiental en la población de la zona de amortiguamiento y otras zonas vecinas (Inrena 2006: 107).

Asimismo, estos objetivos mencionados coinciden con los planteados en el subprograma de planificación y monitoreo de “evaluar la medida del éxito o eficiencia del manejo del área protegida; y organizar y sistematizar la implementación del Plan Maestro” (Ibíd.:115).

De acuerdo al Plan de uso público del PNYCh existen cuatro zonas de uso turístico (Ver Figura 4: Zonas de uso turístico de PNYCh): **(1)** la zona del cañón de Huancabamba, formada por el río homónimo al dirigirse hacia Pozuzo; es la parte de más fácil acceso al Parque y la que cuenta con infraestructura más moderna. Ubicada en la parte norte del Parque comprende ambas márgenes de la carretera Huancabamba-Pozuzo, que surca el cañón entre el río Tunqui y la quebrada Honda o Huampal por 17 km. En Huampal se halla un puesto de control del Parque, un rústico mirador del gallito de las rocas, un puente colgante y dos senderos rústicos, el Camino de Colonos, el sendero interpretativo Robin Foster y existe, además, una

zona de camping que cuenta con comedor, baños, espacio para fogatas y un refugio con capacidad para seis personas. Destaca la belleza paisajística de la cordillera Yanachaga, las orquídeas y la catarata Quebrada Honda. **(2)** San Daniel, enmarcada por la zona silvestre de las nacientes de las quebradas San Daniel y Grapanazú, a 3 600 msnm, con un ojo de agua típicamente asociado al pajonal húmedo. Destacan el bosque de neblina, la laguna San Daniel o Laguna Negra y el bosque achaparrado. **(3)** San Alberto y el Abra Esperanza, también rodeada por la zona silvestre de las nacientes del río San Alberto. Sus atractivos naturales son los rodales de ulcumano y diablo fuerte, el oso de anteojos y los bosques de neblina. Se dispone de un refugio, El Cedro, principalmente para personal del Parque e investigadores, cuyas condiciones deben ser mejoradas. **(4)** Paujil, puerta de entrada al Parque por el río Izcozacín, es la zona más alejada del Parque y de mayor difícil acceso. Se ubica en la parte oriental de Ozuz entre el río Paujil y la quebrada Venado. Aquí se halla la estación biológica, con capacidad para veinticuatro personas, y los senderos turísticos, uno que conduce al mirador Paujil y otro que conduce a la colpa Lobo y que continúa, cruzando la quebrada Pescado, hasta la laguna Luna Llena. Sus atractivos naturales son los bosques de transición, los bosques de colinas y el inicio del sistema hídrico de pie de monte. En todas las áreas de uso turístico se puede acampar previa autorización.

El PNYCh colinda con el Bosque de Protección San Matías San Carlos, ANP dada en contrato de administración total a mediados de 2010 a la ONG Desco, y la Reserva Comunal Yanasha. En la ZA se encuentran numerosos lugares para visitar: en Oxapampa destaca la Iglesia Santa Rosa, las casas al estilo tirolés, la catarata río Tigre, la Iglesia Misión de Quillazú y el museo Los Colonos. En Chontabamba, la destilería de caña de azúcar el Huarapo, Tunki Cueva, la casa del fundador de Oxapampa, el mirador camino a Pusapno y la planta lechera Floralp. En Pozuzo está la colonia austro-alemana, el valle de Prusia, el puente colgante Emperador

Guillermo I, el museo Schaffner y las casas, gastronomía e indumentaria típica tirolesas. En Villa Rica se hallan las comunidades nativas de la etnia Yanesha, fundos cafetaleros y ganaderos, la laguna el Ocona, y las cataratas El León y El Encanto. En Huancabamba destacan el nevado de Huagurucho, el mirador Sal si puedes y las cataratas Rayantambo, Torrebamba, Anana y Cueva Blanca. En Palcazú están los ríos navegables Iscozacín y Palcazú, las comunidades nativas Yanesha con su música, danzas, artesanías y potajes típicos. Finalmente, en Puerto Bermúdez están las cataratas de Aguachine, San Juan y El Vaporcito, los ríos navegables Neguachi, Aguachine, Chivis y Azupizu, el cañón de Neguachi, la laguna de Parata, las cuevas del Tigre, el lago de Onkaoki y los petroglifos de Aguachine.

Desde su creación en 1998 hasta mediados de 2010, el PNYCh estuvo administrado por el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), periodo después del cuál fue entregado en la modalidad de contrato de administración total a la ONG DRIS/Desarrollo Rural Sustentable. Esta ONG, que tiene a su cargo la administración del Parque hasta el 2031, ha facilitado la información requerida para este trabajo y recibirá el producto final para su implementación en la zona.

2.1.1 Antecedentes de la Institución:

DRIS/Desarrollo Rural Sustentable es una ONGD fundada en 1998 que busca promover el desarrollo socio-económico y productivo de las zonas alto andinas y andino amazónicas del país a partir de acciones que se basan en una preocupación constante por la conservación y uso adecuado de la biodiversidad. Acciones que

además demandan el fortalecimiento de organizaciones locales a partir de un enfoque participativo con perspectiva de género y en el marco de una producción orgánica orientada, primero, al logro de la seguridad alimentaria.

Los más de catorce años de trabajo institucional de DRIS/Desarrollo Rural Sustentable le han permitido acumular conocimiento y experiencia en torno a diferentes aspectos, que permiten abordar la tarea del logro de un desarrollo sostenible en el país:

- a) Asesoría técnica, productiva y comercial en producción ecológica;
- b) Seguridad alimentaria y nutrición;
- c) Manejo sostenible de zonas de amortiguamiento de ANP y bosques tropicales;
- d) Fortalecimiento de organizaciones campesinas y nativas;
 - a) Fortalecimiento de Gobiernos Locales y Regionales;
 - b) Turismo sostenible;
 - c) Pago de servicios ambientales: mecanismos de captura de carbono por reforestación y por reducción de emisiones por deforestación y degradación (REDD+).
 - d) Administración de áreas naturales protegidas: administración total del Parque Nacional Yanachaga Chemillén por 20 años.

2.1.2 Misión y visión institucionales:

“Promover el desarrollo socio-económico y productivo sostenible de las zonas alto andinas y andinas amazónicas; fortalecer organizaciones sociales y productivas e impulsar proyectos para la producción orgánica orientada al mercado”.

2.1.3 Estructura organizativa:

La ONGD DRIS/Desarrollo Rural Sustentable cuenta con siete oficinas en cuatro regiones del país: Cusco, Madre de Dios, Lima y Pasco. En esta última región cuenta con una oficina ubicada en la ciudad de Oxapampa, a partir de la cuál se trabaja de manera directa con la Jefatura del Parque.

2.2 Teoría sobre Áreas Naturales Protegidas:

2.2.1 Relevancia de las áreas naturales protegidas y sus zonas de amortiguamiento para el desarrollo del turismo:

En la actualidad las áreas naturales protegidas han dejado de ser vistas sólo como espacios de conservación de la biodiversidad

(...) ahora es necesario percibir las áreas naturales protegidas en un contexto más amplio – como reservorios vitales de diversidad biológica para todo el mundo, a menudo como un componente primordial de la prosperidad nacional, y como proveedores de beneficios sostenibles para los habitantes de sus alrededores. No se les debería ver como áreas aisladas que nadie puede pisar, sino más bien como una parte integral y valiosa del uso que un país da a su tierra; no como una extensión de tierra o agua "apartada" para la conservación sino como áreas que cumplen una amplia gama de funciones y ofrecen beneficios a la localidad, a la nación y al mundo (UICN 2000: 4).

Asimismo, como se indica CI et al. (2007: 12),

Si bien en el pasado, las áreas naturales protegidas eran establecidas y gestionadas solamente con fines paisajísticos y recreativos y muchas veces sin considerar a las poblaciones locales, la situación ha evolucionado tremendamente. La visión actual considera que las áreas se guían por las siguientes ideas: [objetivos] establecidas por razones biológicas, científicas, económicas, culturales y recreativas; enfocadas en conservación del patrimonio natural, restauración, rehabilitación y sostenibilidad. [Gobernanza] Manejadas con participación de la población local y grupos de interés; establecimiento de espacios, mecanismos y procesos participativos: comités de gestión, elaboración participativa de planes de manejo (stakeholders); participación en los beneficios: acuerdos, contratos, permisos para acceso a recursos o para mantener actividades tradicionales. [Integración] Desarrolladas como “redes” (áreas estrictamente protegidas, unidas y amortiguadas como corredores de conservación), aplicación del concepto de Reservas de Biósfera, sistemas de categorías; consideradas esenciales en las políticas de desarrollo nacional, regional y local.

Su desarrollo, además, no puede concebirse de manera separada a los cinturones de población que las rodean

(...) ya que las prácticas de uso de la tierra fuera de las áreas protegidas pueden alterar el suministro de agua, introducir contaminantes y alterar los microclimas. Además, esas medidas [técnicas de protección de la vida silvestre tradicionales] de nada valen para hacer que las políticas de uso sostenible de los recursos se conjuguen, lo que es esencial para la conservación de la biodiversidad (WRI et al. 1992: 19).

Y deben entenderse como espacios a partir de los cuáles se puede generar un desarrollo local sostenible, pues

Aunque las reservas en si mismas no constituyen espacios adecuados para la conservación de la naturaleza, conforman el núcleo sobre el cuál se pueden construir las estrategias regionales. Las reservas cumplen dos roles principales. Deben representar una muestra de la biodiversidad de cada región y deben aislar a esta biodiversidad de los procesos que amenazan su existencia. (Margules y Pressey 2000: 243). Traducción hecha por Paola Sánchez Pacheco.

Estrategias entre las cuáles se puede incluir al turismo, que puede contribuir a un desarrollo local sostenible, “porque el turismo no es una actividad económica, sino sobretodo una práctica social colectiva generadora de actividad económica, de diversas manifestaciones económicas” (Vera et al. 1997). Una práctica social colectiva, un proceso cultural, que en ciertos lugares del mundo también ha generado un crecimiento acompañado de asimetría social cuando ha sido emprendido sin

mayor planificación y a partir de un enfoque de desarrollo exógeno. En este sentido, como indica Rivero (s.f.)

La planificación y gestión del espacio turístico constituye un requerimiento esencial para el desarrollo de la actividad turística puesto que garantiza, por una parte, la correcta integración del turismo en la economía, sociedad, cultura y medio ambiente locales y, por otra parte, la adecuada satisfacción de la demanda turística, elemento indispensable para la viabilidad económica de los proyectos turísticos en un mercado de competencia creciente (Rivero s.f: 45).

Una planificación y una gestión que deben contribuir al desarrollo de un turismo sostenible, uno que como lo indica la OMT (1988),

(...) atienda las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo proteja y fomente las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida.

Asimismo, al respecto la Carta del Turismo Sostenible emanada de la Conferencia Mundial de Lanzarote en 1995 establece que “el desarrollo turístico ha de ser

soportable ecológicamente a largo plazo, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales”.

Parámetros que debe tomar en cuenta en todo momento la planificación del producto turístico como destino vacacional. Este último, tal como lo define De Borja (1980), es

Un conjunto de factores materiales e inmateriales que pueden comercializarse aislados o agregados, según que el cliente - turista solicite una parte o un todo heterogéneo de los bienes y servicios ofertados, que se consume con la presencia del cliente en el marco de una zona turística receptiva, y que se espera cubra suficientemente las necesidades vacacionales y de ocio del comprador.

Está compuesto, además, por

(...) factores como los fines del turista, sus necesidades vacacionales y de ocio; los medios que el sector turístico ofrece para cubrir estas necesidades; la zona turística dónde se desarrollan las actividades vacacionales que permiten al turista cubrir aquellas necesidades; y la presencia física del turista que usa los medios adquiridos en la zona turística elegida (De Borja 2002: 44).

Y debe considerar los criterios de sostenibilidad mencionados líneas arriba en su construcción, a partir de un trabajo que se oriente hacia segmentos específicos que

valoren la calidad de la experiencia y evite el desarrollo de un turismo de masas. Al respecto, Sectur (1998: 14) indica que,

(...) la mayoría de los destinos, desarrollados o emergentes, tienen potencial para ofrecer una amplia gama de productos turísticos, lo cuál, hoy en día es casi una necesidad porque el mercado turístico ha evolucionado, pasando a ser más complejo y segmentado....Ya no se puede hablar de un único negocio turístico, y los componentes de la industria turística de un destino se han de combinar de diferentes maneras para formar productos específicos que respondan a las demandas de los diferentes mercados y segmentos.

En este sentido, un destino turístico y sus organizaciones serán competitivos en tanto consigan alinear sus estrategias con los cambios generados por el cambiante y cada vez más exigente mercado. En este campo, es el análisis del diamante de Porter (condiciones referentes al funcionamiento de las empresas, condiciones de los factores de explotación turística, condiciones de los sectores conexos y de apoyo, condiciones de la demanda) el que permite identificar las fortalezas y debilidades del cluster para intervenir con éxito en determinados mercados. Un análisis a partir del cuál se podrán, en este caso, implementar diferentes propuestas enmarcadas en el campo del turismo alternativo o turismo de naturaleza que Sectur (2004:22) describe como,

Los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales.

Un tipo de turismo dentro del cuál se incluyen segmentos como el ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural. El primero, el ecoturismo, como lo define la Cámara Nacional de Ecoturismo de Costa Rica es,

(...) aquél segmento especializado del turismo sostenible (responsable), que promueve y apoya la conservación de la naturaleza y los valores culturales de los destinos, los interpreta para el cliente, favorece el mejoramiento socioeconómico de las comunidades locales y que persigue sensibilizar y satisfacer, de manera ética, a los clientes. Mantiene sus actividades con un diseño y a una escala apropiados al entorno y pone a sus clientes en contacto directo y personal con la naturaleza y la cultura local (1).

Un segmento que incluye entre sus actividades más conocidas a la observación de la naturaleza, observación de la fauna, observación de ecosistemas, observación geológica, el senderismo interpretativo, el rescate de flora y fauna, los talleres de educación ambiental, proyectos de investigación biológica, la observación sideral, observación de fósiles, observación de atractivos naturales, entre otros. El segundo segmento, el turismo de aventura, como indica la definición del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú (Mincetur) puede ser del tipo suave o *soft* y fuerte o *hard* (13). En el primer caso comprende actividades de un nivel básico y

aprovecha normalmente los recursos físico-recreacionales; acceden a él personas que no conocen a profundidad las actividades (caminata o trekking, canotaje en aguas de corrientes suaves, kayak en aguas de corrientes suaves, montañismo, cabalgatas). En el segundo caso, el tipo *hard*, es desarrollado por personas que conocen a profundidad estas actividades (puenting, ala delta, espeleología, cabotaje, kayak, montañismo en lugares de riesgo), pues suponen algunos riesgos.

El tercer segmento, el turismo rural, una categoría que a su vez agrupa a las dos primeras, al ecoturismo y turismo de aventura, como indica Mincetur 2006, es conocida en el Perú bajo el nombre de turismo rural comunitario y entendida como, “(...) toda actividad turística, recreativa y complementaria, que se desarrolla en el medio rural de manera sostenible con la participación de las comunidades campesinas y/o nativas (*pueblos afro peruanos y pueblos indígenas u originarios*”. En dónde,

La sostenibilidad se refiere al desarrollo equilibrado en el tiempo de los aspectos naturales, socio – culturales y económicos; es decir, el respeto al medio ambiente y el respeto hacia nuestra cultura promoviendo el bienestar de la población local. En nuestro país esta actividad se caracteriza por ser vivencial e integral ya que promueve la incorporación de las comunidades en el manejo responsable de sus recursos naturales, culturales y humanos. Plantea una interrelación más estrecha con las comunidades, contribuyendo en la conservación de los recursos naturales y culturales del área en que se efectúa la actividad turística (Mincetur 2006: 4).

2.2.2 Turismo y desarrollo de áreas naturales protegidas en el Perú:

En el Perú las ANP se encuentran organizadas alrededor del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), organismo público técnico especializado adscrito al Ministerio del Ambiente. Como se indica en el *Plan Director o Estrategia Nacional para las Áreas Naturales Protegidas*, el marco legal que sustenta la regulación de las ANP es el siguiente:

- Constitución Política del Perú.
- Ley sobre la Conservación y Aprovechamiento Sostenible de la Diversidad Biológica, Ley 26839.
- Ley Orgánica de Aprovechamiento de los Recursos Naturales, Ley 26821.
- Ley General del Ambiente, Ley 28611.
- Las leyes de creación de las instancias de responsabilidad, organización, administración, normatividad y ejecución de todo lo referente a ANP.
- Ley de Áreas Naturales Protegidas, Ley 26834.
- El Reglamento de la Ley de Áreas Naturales Protegidas (2001).
- El Plan Director (1999).
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley 27806.
- Reglamento sobre transparencia, acceso a la información pública ambiental y participación y consulta ciudadana en asuntos ambientales (2009).
- Ley General del Patrimonio Cultural, Ley 28296.
- Reglamento de la Ley General de Patrimonio Cultural (2006).

Un marco legal diverso que caracteriza a la gestión de las ANP como una de tipo transectorial y en la que coinciden múltiples niveles de gobierno dentro de un mismo espacio o territorio como resultado de la Ley de Bases de la Descentralización (Ley 27783).(28). Un marco que, sin embargo, debe orientarse a partir del Plan Director,

un referente para el desarrollo de actividades por parte de otros sectores y que en relación a las ANP afirma que,

Las ANP - ya sea de manera individual o como Sistema - no deben ser elementos espaciales aislados, sino componentes estructurales de un sistema interconectado de espacios y prácticas de ocupación del territorio y aprovechamiento de los recursos, por lo que deben ser planificadas y gestionadas como parte de un contexto mayor. La integración con el entorno debe entenderse, además, como la articulación con los marcos políticos y de planificación mayor del desarrollo sostenible e integración económica y social a nivel internacional, nacional, regional y local. Esta articulación implica ...el reconocimiento formal de las ANP y sus Zonas de Amortiguamiento (ZA) en los instrumentos que hacen explícito, por ejemplo, el ordenamiento y acondicionamiento territorial, el desarrollo regional y municipal, o la respuesta a los efectos del cambio climático (Sernanp 2009: 50).

En este sentido, como se mencionó en el I Foro Internacional de Turismo Sostenible realizado en el Perú (8),

(...) el enfoque proteccionista que predominaba en el país limitaba el turismo en las áreas naturales protegidas...el nuevo enfoque práctico, orientado hacia la conservación, prioriza el valor y el uso del recurso por parte de la demanda, en lugar de priorizar el valor

interno del recurso. Se tiende a una planificación más dinámica, orientadora y ejecutora que se focaliza en lo que se puede hacer y deja libre el resto de opciones.

Entonces, las ANP, y el desarrollo del turismo al interior de ellas y en sus ZA, cobran importancia en un momento en el que se ha empezado a dejar de lado el enfoque proteccionista en torno a su manejo y éstas empiezan a ser valoradas como espacios que pueden contribuir significativamente al desarrollo económico local. Al respecto, como indica León (2007: 99),

(...) las ANP [del Sernanp] cumplen un rol preponderante en la descentralización y modernización del Estado, no sólo por estar geográficamente ubicadas en todo el territorio nacional, sino también porque desde la administración central se toma en cuenta la participación de los actores locales, que están más próximos a los problemas y enfrentan permanentemente los retos de la conservación.

Entonces, en un contexto de modernización del Estado en dónde la descentralización de sus funciones se entiende como la expresión del nuevo rol de los Gobiernos Locales como protagonistas del desarrollo local, y en dónde es indispensable fortalecer capacidades para una adecuada gestión de la biodiversidad que contribuya al logro del desarrollo sostenible del país, las ANP cobran protagonismo con aportes como,

(..) los contratos de concesiones turísticas dentro de las ANP. Este mecanismo promueve la participación del sector privado en el desarrollo de actividades turísticas, bajo los lineamientos técnico-administrativos del área protegida. Se concreta así, a partir de la gestión moderna de las ANP, una de las metas de la modernización del Estado, que es promover la descentralización de la inversión pública y privada con un enfoque de complementariedad (León 2007: 100).

Asimismo, como se indica en el documento de CI et al. (2007: 14),

(...) aunque no sean reconocidas [las áreas naturales protegidas] explícitamente por los instrumentos econométricos, poseen un importante valor económico y aportan sustantivos beneficios a la población local, regional y del país [Perú] en su conjunto. El valor económico total de las ANP comprende valores materiales (relacionados al uso de éstas) y valores no materiales (no relacionados al uso de éstas, sino a su propia existencia).....Para efectos prácticos podríamos enfatizar el aporte económico de las ANP a través del turismo, del aprovechamiento sostenible de recursos por las poblaciones locales y regionales, y del aprovechamiento de agua potable....El turismo es la segunda fuente de aporte al PBI, y en parte se sustenta gracias a las ANP y al patrimonio monumental (histórico y cultural) y ecológico (flora y fauna) que albergan, motivo de innumerables visitas por parte de observadores de aves, ecoturistas, investigadores y científicos.

3. MARCO METODOLOGICO

La pregunta acerca de ¿qué elementos se requieren para contar con un modelo de gestión turística participativa que fomente el desarrollo sostenible en las zonas de amortiguamiento del Parque Nacional Yanachaga Chemillén (PNYCh)?, nos enmarca en una investigación de tipo cualitativa exploratoria que, sin embargo, se enriquece a lo largo de su desarrollo con datos cuantitativos que ayudan a dimensionar el problema. Un estudio que se plantea interrogantes en torno al campo del desarrollo del turismo rural sostenible en zonas de amortiguamiento de la selva peruana, y que busca responder a estas preguntas o suposiciones iniciales a partir de sus protagonistas: el personal del Parque (Sernanp), personal responsable de DRIS/Desarrollo Rural Sustentable (Ejecutor del contrato de administración del PNYCh), las autoridades locales, la población residente en la ZA del Parque Nacional Yanachaga Chemillén, los operadores turísticos locales y otros actores locales involucrados con el turismo.

Por ello, para realizar este estudio se aplicará un método lógico-inductivo, pues se parte del caso particular del Parque Nacional Yanachaga Chemillén para a partir de este estudio de caso proponer un modelo que pueda ser aplicable a casos de ANP similares. En este sentido, se proponen usar métodos cualitativos, pues se trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones y su estructura dinámica para poder proponer un modelo.

Los instrumentos empleados en el siguiente estudio fueron: fichas de observación participante para las diferentes visitas al Parque y a sus ZA; matriz para recojo de información en dos talleres sobre potencialidades del turismo realizados con población local en San Daniel y Paujil, zonas en dónde se decidió realizar talleres sobre debido a la falta de planes de sitio; entrevistas a Comité de Turismo de Prusia (Pozuzo), Comité de Turismo de Pozuzo, Cámara de Comercio Exterior y Turismo de Oxapampa, Asociación de Pobladores de Oxapampa (APO), operadores de turismo local en Oxapampa y personal de DRIS/Desarrollo Rural Sustentable.

3.1 Fuentes de información: en esta investigación se emplearon fuentes primarias y secundarias, pues como indica Hernández Sampieri et al. (2006: 66), las fuentes primarias,

Constituyen el objeto de la investigación bibliográfica o revisión de la literatura y proporcionan datos de primera mano, pues se trata de documentos que contienen los resultados de los estudios correspondientes. Ejemplos de éstas son: libros, antologías, artículos de publicaciones periódicas, monografías, tesis y disertaciones, documentos oficiales, reportes de asociaciones, trabajos presentados en conferencias o seminarios, artículos periodísticos, testimonios de expertos, documentales, videocintas en diferentes formatos, foros, páginas en Internet, etc.

Cuadro 1: Fuentes primarias empleadas en el estudio del PNYCh.

NOMBRE DE FUENTE PRIMARIA	MÉTODO APLICADO
Representante de Comité de Turismo de Prusia (Pozuzo).	Entrevista
Dueño de empresa Camilo Tours, operador turístico local de Oxapampa.	Entrevista
Responsable de turismo en Gobierno Provincial de Oxapampa.	Entrevista
Guardaparques de PNYCh.	Entrevista
Responsable de Turismo en Gobierno Local de Pozuzo.	Entrevista
Responsable de Dirección de Comercio Exterior y Turismo de Oxapampa.	Entrevista
Responsable actual de Desarrollo Sostenible del Contrato de Administración del PNYCh, David Sologuren.	Entrevista
Responsable temporal de Desarrollo Sostenible del Contrato de Administración del PNYCh, Marieve Lafontaine.	Entrevista
Testimonios de pobladores locales en taller de turismo realizado en Playa Caliente.	Pauta para realización de taller
Testimonios de pobladores locales en taller de turismo realizado en San Daniel.	Pauta para realización de taller
Diarios El Comercio, Gestión el Diario de Economía y Negocios del Perú y El Peruano, Diario Oficial.	Revisión bibliográfica.
Trabajo presentado en 2009 durante I Foro Internacional de Turismo Sostenible PUCP por Luis Alfaro Lozano.	Revisión bibliográfica.
Diversos documentos oficiales sobre planificación en PNYCh (plan maestro, plan de uso público, planes de sitio, memoria anual), estudios sobre perfil del turista extranjero y el vacacionista nacional elaborados por Promperú y estudio sobre el perfil del turista de la Selva Central elaborado por Desco, entre otros.	Revisión bibliográfica.

Igualmente Hernández Sampieri et al. (2006) señala que las fuentes secundarias,

Son listas, compilaciones y resúmenes de referencias o fuentes primarias publicadas en un área de conocimiento en particular. Es decir, reprocesan información de primera mano. Comentan brevemente artículos, libros, tesis, disertaciones y otros documentos (publicados básicamente en inglés, aunque también se incluyen referencias en otros idiomas).

Cuadro 2: Fuentes primarias empleadas en el estudio del PNYCh.

NOMBRE DE FUENTE SECUNDARIA	MÉTODO APLICADO
Diversos fascículos de la Caja de Herramientas para la Gestión de Áreas de Conservación elaborada por GTZ.	Revisión bibliográfica

3.2 Técnicas de investigación

Se propuso usar técnicas cualitativas, pues se trataba de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones y su estructura dinámica para poder proponer un modelo. Se seleccionó la observación participante, entrevistas a profundidad y talleres.

3.3 Método de investigación

Esta investigación es de tipo cualitativa exploratoria. En este estudio se aplicó un método lógico-inductivo.

4. DESARROLLO

4.1. Potencialidades de las zonas de uso turístico del Parque y las localidades situadas en su cinturón de amortiguamiento.

El Parque Nacional Yanachaga Chemillén (PNYCh) y sus Zonas de Amortiguamiento (ZA), el objeto de estudio de este trabajo, constituyen un espacio turístico fragmentado que presenta distintos objetos de conservación y múltiples atractivos turísticos; una infraestructura turística con características diferenciadas en cada zona; una estructura social diversa; y, en general, grupos humanos por momentos marcadamente distribuidos entre el flanco occidental (colonos y migrantes de origen andino) y el oriental (indígenas Yanasha) que hacen de cada una de las cuatro zonas de uso turístico, y su ZA contigua, espacios únicos e independientes (Ver Figura 3: Mapa de PNYCh y su ZA). Una realidad que ha sido considerada al hacer el análisis de las potencialidades de este destino turístico, pues en la evolución de todo destino turístico influyen factores como las características del lugar, el entorno natural, la infraestructura existente, la economía del lugar, la estructura social o la actitud de los pobladores, además de las características propias de los turistas o la tipología de la oferta turística.

Un destino turístico que alberga a dieciocho comunidades nativas, veintitrés caseríos, veintinueve anexos y diez sectores en dónde habitan indígenas Yanasha, colonos de origen europeo y migrantes andinos. Población que vive en la ZA del PNYCh y desarrolla sus actividades a lo largo de los valles de Oxapampa y Palcazú, dentro de los distritos de Huancabamba, Oxapampa, Pozuzo, Villa Rica y Palcazú.

Grupos humanos cuyo desarrollo no puede concebirse de manera separada al Parque y que deben articularse a sus actividades al desarrollar una propuesta turística sostenible, pues como indican WRI et al. (1992) las prácticas de uso de la tierra fuera de las áreas protegidas pueden alterar el suministro de agua, introducir contaminantes y alterar los microclimas, entre otros. En este sentido, a la administración del Parque (DRIS-Sernanp) le corresponde incluir a estos grupos en su planificación, pues, como señalan Margules y Pressey (2000), las reservas conforman el núcleo sobre el cuál se pueden construir las estrategias regionales. Entonces, en el marco del proceso de descentralización que atraviesa el país y con más del 90% de las funciones sectoriales transferidas a los Gobiernos Regionales y a la Municipalidad de Lima Metropolitana (MML), todo modelo de desarrollo turístico que busque asegurar la sostenibilidad de las acciones propuestas deberá fomentar la participación y el liderazgo de los Gobiernos Locales en su implementación. Es a los Gobiernos Locales a quiénes les corresponde liderar propuestas que contribuyan al desarrollo económico local, con apoyo, en este caso, de la administración del Parque y de los diferentes actores locales: cámaras de comercio y turismo local, operadores turísticos de la zona y una población organizada. Propuestas que al incluir a los diferentes actores locales dentro de los beneficios sociales y económicos que proporciona la implementación, por ejemplo, de un turismo sostenible, contribuirán a la construcción de un desarrollo endógeno y, de esta manera, a la conservación del patrimonio natural y cultural del PNYCh y sus ZA.

Entorno a las potencialidades de las zonas de uso turístico (ZUT) del Parque, y tratando de identificarlas con características más concretas, el señor Héctor Gómez, el guardaparque más antiguo, señala en relación a ellas que,

“la zona del cañón de Huancabamba podría identificarse como una zona para observación de animales de toda clase (oso de anteojos, aves); San Alberto-

Abra Esperanza podría describirse como una zona muy rica en aves; San Daniel-Pajonal es una zona con muchos paisajes y explanadas abiertas como para hacer caminatas o paseos; y Paujil, que está en el ingreso oriente del Parque, puede ser un espacio en dónde abunda la naturaleza, ideal para observar fauna y flora local, con muchas cataratas, miradores y mucho potencial para el turismo de aventura y el ecoturismo”.

4.1.1 Zona de uso turístico del cañón de Huancabamba:

Al respecto de la ZUT del cañón de Huancabamba, como indica el Plan maestro 2005-2009 del PNYCh,

El área de uso turístico comprende ambas márgenes de la carretera Huancabamba-Pozuzo, que sigue al cañón específicamente en el tramo comprendido entre el río Tunqui y la quebrada Honda – Huampal [específicamente los poblados de Tunqui en Huancabamba y Yulitunqui en Pozuzo] cubriendo una distancia de trece kilómetros. Se encuentra rodeada de vida silvestre. Los objetivos de conservación identificados para esta área son los ecosistemas hídricos montanos, bosques de neblina y el oso de anteojos. La superficie de ésta área es de 517.12 hectáreas (Ver Figura 5: Mapa de ZUT del cañón de Huancabamba).

Asimismo, en lo que se refiere al desplazamiento hacia el lugar, el camino que se toma desde Oxapampa para llegar al puesto de control Huampal, el ingreso a la zona, se encuentra en buen estado aunque sólo el inicio del mismo se encuentre

asfaltado y el resto sea trocha. Esta trocha es reafirmada con frecuencia para las actividades por fiestas patrias o el festival de Selvámonos que ya ha realizado tres ediciones desde 2009. Selvámonos es un festival de música, danza, rodeo, gastronomía local, malabaristas y entretenimiento, en general, que en sus tres ediciones ha incluido danzas típicas como las de los tirolese, flautas festivas de los nativos amazónicos y música que va desde el indie folk hasta la cumbia. Busca promocionar a la selva central y cuenta con el apoyo del Ministerio de Comercio y Turismo (Mincetur), la Embajada de Alemania y los Gobiernos Locales.

A lo largo del trayecto hay indicaciones sobre los diferentes lugares, atractivos, cataratas, quebradas o ríos. Una vez en la entrada, el acceso al lugar es fácil, pero como se encuentra al lado izquierdo de la carretera hacia Pozuzo y el giro en carro sería demasiado cerrado hay que dar la vuelta un poco más adelante y regresar para entrar a Huampal. Además hay que prestar atención para no pasar la señalización que indica el ingreso hacia el sitio. Al llegar al sitio los turistas son recibidos por dos guardaparques, quienes les cobran la entrada (S/.5 diarios por persona y S/.10 por el derecho a acampar por un máximo de tres días y dos noches, les explican el tipo de actividad que se podrían realizar y acompañan al grupo a realizar el recorrido. Actualmente, el ticket de ingreso al Parque sólo se cobra cuando se visita el puesto de control Huampal, no cuando se transita por los poblados de Tunqui y Yulitunqui. Muchos turistas en tránsito hacia Pozuzo sólo se detienen en la carretera para admirar la naturaleza.

Existe un camino que lleva hacia el mirador del Gallito de las Rocas, uno de los principales atractivos de la zona además del Cañón, y permite bajar al río Huancabamba. El otro camino lleva hacia la zona de campamento, al camino de Los Colonos y hacia el sendero interpretativo Robin Foster. Estos últimos, como señala el

Plan de Sitio del Cañón de Huancabamba-Sector Huampal 2010-1014, son los atractivos turísticos más visitados por aquellos turistas que están en tránsito en la ruta Oxapampa-Pozuzo. Recientemente se ha construido un centro de interpretación moderno y completo. Se cuenta con servicios higiénicos adecuados y duchas en la zona de campamento que funcionan con un sistema de biodigestores. En esta zona existe un espacio para un máximo de veinte carpas, un área para fogatas, un comedor y un bungalow o refugio rústico con tres camarotes para seis personas en caso de que los visitantes deseen ocuparlo (Ver Figuras 8 a 17: fotos de la ZUT del cañón de Huancabamba y ZA del PNYCh).

La ZUT del cañón de Huancabamba-Huampal, una de las dos que cuenta con su plan de sitio culminado, y que conjuntamente con la ZUT de San Alberto recibió durante el 2011 a 1298 visitantes de los 1398 visitantes registrados por el Parque, dispone de los siguientes atractivos señalizados: la Quebrada Ulcumano, la zona de protección estricta, quebrada Amistad, la catarata José Müller, el mirador del Gallito de las Rocas, la catarata Brack, el río Ñágara, la zona de recuperación Pan de Azúcar, la quebrada Misho, el sendero interpretativo Robin Foster y el camino de los colonos. Las visitas realizadas al sitio permiten afirmar que ciertamente la vista del cañón de Huancabamba, que se puede apreciar desde diferentes puntos y a lo largo del recorrido, es uno de los mayores atractivos del lugar, conjuntamente con el gallito de las rocas. Zona apropiada para visitas cortas, de pocas horas y hasta medio día de duración. No obstante, cuando se decide acampar, es un buen lugar familiar para visitar un par de días. Para los investigadores (turismo científico) puede ser de interés el avistamiento de aves. El potencial para el ecoturismo es grande.

El siguiente cuadro resume las potencialidades de la ZUT del cañón de Huancabamba,

Cuadro 3: Potencialidades de la ZUT del Cañón de Huancabamba.

Situación Actual	Potencial
<ul style="list-style-type: none"> • Accesibilidad: total facilidad • Carretera de acceso afirmada y concurrida por ser vía de paso obligado hacia Pozuzo. • Hay infraestructura de atención al turista en el puesto de control de Huampal. • Hay servicio de zona de campamento en Huampal es muy buenas condiciones. • Diversas organizaciones e investigadores han realizado estudios sobre la flora del lugar (Robin Foster, A. Gentry, entre otros). • Pocos estudios sobre la fauna del lugar. • Señalización dentro de sendero interpretativo Robin Foster no es clara como para un autoguiado: especies sólo tienen nombres científicos en tamaño pequeño, no está colocado el nombre local, no hay información adicional. • En general, señalización en buen estado, indica los atractivos a lo largo del cañón durante el trayecto. En Huampal hay carteles de madera grabados que indican los servicios, sendero interpretativo Robin Foster, camino de los colonos, zona de campamento (comedor, zona para fogata, servicios higiénicos), mirador. • La señalización no sólo indica lugares también ofrece una breve descripción sobre alguna especie de fauna o flora local. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo en el corto a mediano plazo • Apropiado para visitas cortas, de pocas horas y hasta medio día de duración. • Adecuado para programas familiares de 2 días de duración; existe área de campamento y dormitorios. • Apropiado para caminatas, y observación de flora y fauna local que podría ser de interés para investigadores y demandaría estadías más largas. Un investigador en tres días encontró treinta y seis especies de aves, por lo cuál, puede ser de interés para observación de aves. • Ideal para desarrollar el turismo de naturaleza con senderos autoguiados (Ej. sendero Robin Foster). • Ideal para desarrollar ecoturismo con la participación local (servicio de guiado, transporte, alimentación, entre otros). • Excelente para la recreación local: visitas guiadas, picnic y campamentos

Fuente: Adaptación hecha por Paola Sánchez en base a Plan de Uso Público del PNYCh y visitas realizadas a la zona.

Por su parte, en relación al cinturón de amortiguamiento de la ZUT del cañón de Huancabamba, este se sitúa sobre parte del distrito de Pozuzo, en los caseríos de Yulitunqui, Delfín, Alto Lagarto y San Luis, además de parte también del distrito de Huancabamba (Ver anexo 8.3: Poblaciones aledañas al PNYCh). Sin embargo, en tanto las visitas a la ZUT del cañón de Huancabamba se articulan más por el lado de Pozuzo y la parte del cinturón que corresponde a Huancabamba se sitúa en el lado opuesto, ésta última será más desarrollada al analizar la ZUT de San Daniel-Pajonal.

En la mayoría de los casos es el interés por conocer Pozuzo y sus atractivos lo que motiva el tránsito de turistas por la ZUT del cañón de Huancabamba, la denominada Colonia de Pozuzo, centro del distrito de Pozuzo, no pertenece a la ZA del PNYCh, pero está muy cercana a los caseríos que forman parte de la misma. Este lugar, al igual que el poblado próximo de Prusia, está habitado por colonos de origen europeo y migrantes andinos que cuentan con una infraestructura turística adecuada para recibir al turista. Existen diversos restaurantes, hospedajes y albergues con capacidad para ofrecer una atención de calidad al visitante, pues esta zona es uno de los destinos más visitados dentro de la provincia de Oxapampa y uno de los más promocionados dentro del circuito de la Selva Central.

En relación al centro poblado de Prusia, en una entrevista con representantes de su recientemente creado Comité de Turismo realizada en agosto de 2011, los responsables de la gestión de este organismo manifestaron su interés por desarrollar circuitos turísticos que incluyesen a Prusia en la oferta, puesto que la Cámara de Comercio y Turismo de Pozuzo a la cuál se encuentran adscrita, cuyo trabajo fue descrito como muy limitado, sólo dirige el turismo hacia La Colonia, como se conoce al centro del distrito de Pozuzo. Prusia, sin embargo, es un centro poblado que articula a los caseríos de influencia de la ZA del Parque en tanto que es mucho más

cercana a ellos. Esta zona cuenta con atractivos turísticos como la catarata Delfín y la de Yulitunqui hacia las cuáles se podrían realizar caminatas. Por otro lado, los representantes del Comité de Turismo de Prusia también manifestaron tener una percepción negativa con respecto al trabajo del Parque, en tanto que no sólo nunca los han apoyado para desarrollar el turismo en la zona, sino que además han intentado dificultar su avance o el desarrollo de propuestas turísticas.

De igual manera, como se indica en el Plan de Sitio del Cañón de Huancabamba-Sector Huampal 2010-2014 en relación a las poblaciones de los centros poblados de Tunqui, anexo ubicado en la ZA del Parque que corresponde al distrito de Huancabamba, lado opuesto a Pozuzo, y Yulitunqui,

De acuerdo a uno de los talleres realizados en la zona se identificó que los pobladores consideran al PNYCh como una limitante para el desarrollo económico de estas comunidades basada en actividades agrícolas, pues no permite su expansión hacia donde se ubica el Parque. Asimismo, [estas poblaciones] no cuentan con la formación necesaria para involucrarse en otras actividades. Sin embargo, están abiertas a recibir capacitaciones para diversificar y mejorar sus ingresos económicos (Sernanp 2010b: 22).

El siguiente cuadro resume los recursos turísticos del distrito de Pozuzo en relación con la ZA del PNYCh,

Cuadro 4: Recursos turísticos del distrito de Pozuzo en relación con la ZA del PNYCh.

DISTRITO	RECURSO	CATEGORÍA	TIPO	UBICACIÓN
POZUZO	Catarata Delfín	Atractivo natural	Caída de agua	Delfín, 45 m. en carro y 40 m. de caminata desde La Colonia.
	Catarata de Yulitunqui	Atractivo natural	Caída de agua	Yulitunqui, 35 m. en carro desde La Colonia
	Orquidiario del Proyecto Pozuzo			

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 5: Recursos turísticos del distrito de Pozuzo en relación con la colonia de Pozuzo.

DISTRITO	RECURSO	CATEGORÍA	TIPO	UBICACIÓN
POZUZO	Gruta de la Virgen de Lourdes	Atractivo natural	Gruta	Plaza de Pozuzo.
	Puente colgante Emperador Guillermo I	Manifestación cultural	Arquitectura y espacios urbanos	A 10 minutos de la plaza de Pozuzo. 6 minutos de plaza de Pozuzo.
	Museo Francisco Schafferer	Manifestación cultural	Arquitectura y espacios urbanos	A 7 minutos de la plaza de Pozuzo.
	Iglesia de San José	Manifestación cultural	Arquitectura y espacios urbanos	Plaza de Pozuzo.
	Iglesia de Sagrado Corazón de Jesús	Manifestación cultural	Arquitectura y espacios urbanos	Cerca a Prusia.
	Casa Típica de Palmatambo	Manifestación cultural	Arquitectura y espacios urbanos	5 minutos de plaza de Pozuzo.
	Cementerio de los Colonos	Manifestación cultural	Arquitectura y espacios urbanos	7 minutos de plaza de Pozuzo.
	Casa de la Cultura	Manifestación cultural	Arquitectura y espacios urbanos	Pozuzo.
	Ciudad de Pozuzo	Atractivo natural	Arquitectura y espacios urbanos	Ciudad de Pozuzo.
	Montaña del colono dormido	Atractivo natural	Montaña	Toropampa, 4 km de La Colonia.
Cascada Guacamayo	Atractivo natural	Caída de agua	Guacamayo, 15 m. en carro desde plaza.	
Cañón de Huancabamba		Cañón	Camino a Pozuzo, a 25 m. desde la Colonia.	

Fuente: Elaboración propia en base a diferentes fuentes.

4.1.2 Zona de uso turístico (ZUT) de San Alberto-Abra Esperanza (ZUTSA):

Por su parte, como indica el Plan maestro 2005-2009 del PNYCh, la ZUT de San Alberto-Abra Esperanza, la única además de la ZUT del Cañón de Huancabamba que cuenta con un plan de sitio,

[Está] ubicada en las nacientes del río San Alberto y está rodeada por una zona silvestre. Sus atractivos naturales están asociados a los objetos de conservación del Parque: rodales de ulcumano y diablo fuerte (podocarpáceas), oso de anteojos, bosques de neblina y el bosque achaparrado. La superficie de esta área es de 120.79 hectáreas (Ver Figura 6: Mapa de ZUT de San Alberto-Abra Esperanza).

En lo que se refiere al desplazamiento hacia la ZUT de San Alberto-Abra Esperanza, el inicio de la trocha vecinal que lleva a esta zona se localiza en pleno centro de la ciudad de Oxapampa, cerca a la carretera principal, a 10 ó 15 minutos a pie desde el centro. Esta trocha en un primer momento fue construida para la extracción de madera de la cuenca de San Alberto y sin tomar en cuenta aspectos como la inclinación o gradiente. Actualmente, como se menciona en el Plan de sitio de ZUTSA esta trocha es utilizada por los agricultores de la ZA para el traslado de sus cosechas de granadilla y rocoto. A lo largo de la trocha vecinal, de un poco más de seis kilómetros, se observa en diferentes momentos señalización fabricada de madera con datos básicos como altitud y distancia, mayormente conservada. Sin embargo, en algunos momentos del recorrido la señalización se vuelve un tanto confusa debido a que algunos letreros están caídos y, por lo tanto, ocasionan confusión sobre la dirección a seguir. Asimismo, a partir del punto máximo de acceso

en camioneta hay que atravesar algunos ríos y quebradas por dónde la ruta se vuelve difusa, sobre todo al momento de ascender una cuesta accidentada de unos trescientos metros de largo y una inclinación regular, para lo cuál, se requiere de un esfuerzo físico significativo. A partir del punto máximo de acceso en camioneta, el recorrido dura un promedio de 45 ó 60 minutos para llegar al refugio El Cedro que es el inicio de la zona de San Alberto-Abra Esperanza (Ver Figuras 21 a 24: Fotos de ZUT San Alberto-Abra Esperanza).

Si se hace todo el recorrido caminando, llegar al Refugio toma unas tres horas y media, pero si se dispone de una camioneta para llegar al punto máximo de acceso en carro el recorrido se reduce a una hora y media aproximadamente. Aunque el sendero necesita ser reafirmado (0.50 a 1.5 metros), la caminata luego de pasar la cuesta se vuelve tranquila, horizontal y fresca, se puede observar bosque primario. El refugio El Cedro se encuentra en pobre estado de conservación: fue construido en madera rústica hace más de trece años, tiene dos ambientes y una cocina, suele ser utilizado por los investigadores, pues es una zona propicia para el avistamiento de aves (quetzales, picaflores, traupidos, coloridas aves de bosque de neblina). Al llegar a la zona no se encuentra a ningún guardaparque, la entrada al Parque sólo te la cobran si se elige hacer la caminata desde algún operador local.

Una vez en el refugio El Cedro se puede hacer una caminata de dos horas aproximadamente hacia el punto Abra-Esperanza. Un mapa junto al refugio te proporciona orientación sobre la zona y el tiempo del recorrido. La caminata es relativamente sencilla y entretenida por la abundante y rica vegetación como el bosque montano primario. Son comunes los helechos arbóreos, el musgo, las bromelias, orquídeas, los líquenes y una variedad de árboles como el cedro o el carrizo (chusquea) entre otras especies. Entre los mamíferos se pueden observar

con facilidad monos choros, achinis, armadillos, roedores como la muca y el oso de anteojos aunque este último con dificultad. En el último tramo del Abra Esperanza se aprecia un bosque de neblina con una alta concentración de humedad y numerosas plantas epifitas, como bromelias, orquídeas, helechos, musgos y líquenes, que cautivan la atención de los visitantes. En este sector el sendero se pierde un poco entre la vegetación y la temperatura desciende.

Esta zona podría tener un especial atractivo para el turismo científico y la investigación, pues según investigaciones realizadas cerca al refugio El Cedro se ha encontrado un record de diversidad de especies de epifitas: en un solo árbol de matapalo se encontraron alrededor de trescientas especies. Asimismo, tanto la caminata hacia San Alberto como dentro de la zona también podría ser interesante para un turista que guste de la naturaleza.

El siguiente cuadro resume las potencialidades de la ZUT de San Alberto-Abra Esperanza:

Cuadro 6: Potencialidades de la ZUT de San Alberto-Abra Esperanza.

Situación actual	Potencial
<ul style="list-style-type: none"> • Accesibilidad: moderada facilidad muy cerca de la ciudad de Oxapampa. • La carretera de acceso es una trocha que podría afirmarse. Senderos del parque medianamente conservados que requieren mayor trabajo de mantenimiento. • No hay infraestructura de atención al turista. • Sólo existe un servicio de hospedaje familiar camino a la ZUT, pero hacia el lado opuesto, centro de la ciudad de Oxapampa, existe una gran oferta de servicios de atención al turista, • Cuenta con el refugio El Cedro dónde se hospedan investigadores. • Es visitado por turistas en temporada alta. • El producto que se ofrece a través de operadores locales es una caminata hacia la zona, que implica una estadía de unas horas. • Los turistas con fines de investigación en promedio se quedan por lo menos ocho días. • Diversas organizaciones e investigadores han realizado y realizan estudios de flora en el lugar (especialmente epifitas). En especial el Jardín Botánico de Missouri ha estudiado a profundidad esta zona del Parque. • Es evidente la riqueza de especies de flora y fauna, en especial siete especies de aves endémicas en el Perú. • Se dispone de una guía elaborada por personal del Parque para identificar las aves más comunes de esta ZUT. • Una guía para la identificación de ciertas familias de plantas de esta ZUT donada por el investigador Robin Foster, • Se cuenta con dos guías para la identificación de orquídeas elaboradas por el Jardín de Missouri. • Mayormente existe señalización en buen estado: carteles de madera grabados en bajo relieve. Pero algunos carteles antes de llegar al Refugio se encuentran caídos o borrosos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo en el corto y mediano plazo. • Adecuado para caminatas y observación de flora y fauna local. • Excelente potencial para desarrollar el aviturismo (birdwatching) y turismo científico. • Posibilidad de ampliar una red de trochas en rizo que permitan acceder y regresar por lugares distintos. • El área montañosa posee una gran belleza escénica para la fotografía. • Apto para recreación local (caminata y visitas guiadas) pero con mayor control. • Buen potencial para la generación de empleo a nivel local (prestación de servicios para las actividades turísticas y guiado).

Fuente: Adaptación hecha por Paola Sánchez basada en el Plan de Uso público del PNYCh, Plan de sitio de ZUTSA y visitas realizadas a la zona.

En relación a la ZA de la ZUT de San Alberto-Abra Esperanza situada en el distrito de Oxapampa, ésta presenta características bastante diferentes en relación con la ZUT y ZA del Cañón de Huancabamba-Huampal. Aunque también es habitada por colonos de origen europeo y migrantes andinos, los atractivos turísticos estarían distribuidos de diferente manera: concentrados al interior del Parque, situados cerca del centro de la ciudad de Oxapampa y hacia el lado opuesto camino a Chontabamba. La ZUT del cañón de Huancabamba y su ZA constituyen un área más continua en dónde los atractivos turísticos acompañan o aparecen a lo largo de todo el recorrido del Cañón; existen diferentes focos de atención en el camino hacia el ingreso en Huampal y dentro del Parque. En el caso del camino que lleva hacia San Alberto-Abra-Esperanza, a lo largo de éste no se encuentran mayores atractivos turísticos y la satisfacción del recorrido se centra en la caminata, que de todos modos debe emprenderse en algún momento del viaje. Una vez dentro del Parque el interés del turista se centra en la caminata de dos horas hacia el Abra-Esperanza, un recorrido con una belleza paisajista interesante por las montañas, vegetación y posibilidad de avistamiento de aves o mamíferos como el oso de anteojos. Los otros atractivos que podrían ser de interés para el turista o parte de un programa más largo se encuentran hacia el lado opuesto. Por otro lado, aunque los caseríos en el camino hacia San Alberto-Abra Esperanza no dispondrían aún de una infraestructura o servicios adecuados para el turismo, pues el único hospedaje familiar que existe en la ruta es modesto y no hay restaurantes a lo largo del camino, pueden aprovecharse los servicios que existen en el centro de Oxapampa o los de Chontabamba (Ver Figuras 19 y 20: Fotos centro de ciudad de Oxapampa).

Parte de la señalización que acompaña a lo largo del camino, o trocha, hacia San Alberto-Abra Esperanza se encuentra un poco deteriorada y existen algunos letreros que por momentos se vuelven confusos. Asimismo, el camino, que puede hacerse a pie o en camioneta, requiere de un esfuerzo físico regular para poder ascender una

pendiente al llegar al punto límite de acceso en camioneta. Una situación que puede resultar en un ejercicio interesante para un turista interesado en la naturaleza, aunque ciertamente las bromelias y el bosque de neblina se aprecian pasado el refugio El Cedro; y, probablemente, sea más interesante para el denominado *birdwatching* o para un turismo científico que valora la disponibilidad para el avistamiento de aves u otras especies de animales, como los monos u armadillos, además de la diversidad de flora. En esta zona también habita el oso de anteojos, pero es muy difícil de observar y sólo suelen encontrarse sus huellas.

Dependiendo del paso del turista la duración del recorrido puede variar: si se va caminando desde el acceso cercano a la plaza de Oxapampa, la caminata hasta el refugio el Cedro, punto de ingreso al Parque, puede durar unas dos horas y media, pero si se va en camioneta hasta el punto máximo de acceso en carro la caminata se acorta a una hora. Una vez adentro, la caminata es tranquila y toma un promedio de dos horas llegar al Abra-Esperanza, zona rica en vegetación, claro ejemplo de bosque montano primario.

Asimismo, como se indica en el recientemente aprobado Plan de sitio de la ZUTSA y en el marco del desarrollo de ciertos proyectos apoyados por la cooperación internacional, en la zona existen grupos de pobladores organizados como la Asociación de Servicios Agropecuarios San Alberto (ASASA) que han considerado aspectos como la construcción de zonas de descanso para los visitantes a lo largo de la ruta al Parque. Y, en los talleres realizados para la elaboración del plan de sitio, los pobladores identificaron tener recursos y capacidades para atender a los visitantes.

Por su parte el Gobierno Provincial de Oxapampa, pues este distrito es capital de la provincia, cuenta con una persona dentro su local que ofrece información turística

sobre la provincia, aunque mayormente se trata de información en torno al distrito, la zona urbana y los atractivos más cercanos a él. Por ejemplo, a pesar de tratarse del Gobierno Provincial éste sólo difunde el acceso a la zona de uso turístico de San Alberto-Abra Esperanza. Al mismo tiempo, la administración del Parque ha venido desarrollando un programa de capacitaciones en coordinación con la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) para concientizar a los estudiantes locales en torno a la conservación y cuidado de la Rboay.

El siguiente cuadro resume los recursos turísticos de los distritos de Oxapampa en relación con la ZA del PNYCh,

Cuadro 7: Recursos turísticos del distrito de Oxapampa en relación con la ZA del PNYCh.

DISTRITO	RECURSO	CATEGORÍA	TIPO	UBICACIÓN			
OXAPAMPA	Mirador natural Los Pinos	Sitio natural	Lugar pintoresco	Bosque de Los Pinos			
	Mirador natural Masapata	Sitio natural	Lugar pintoresco				
	Mirador natural Ruffner	Sitio natural	Lugar pintoresco	Cerca a rancho Ruffner			
	Princesa Niche		Caída de agua				
	Virgen de Piedras	Manifestación cultural	Arquitectura y espacios urbanos	Centro de la ciudad			
	Museo de Los Colonos						
	Iglesia San Francisco de Asís				Arquitectura y espacios urbanos	Miraflores	
	Iglesia y Misión de Quillazú				Arquitectura y espacios urbanos	Quillazú	
	Comunidad indígena de Tsachopen				Manifestación cultural	Pueblo tradicional	CCNN Tsachopen
	Iglesia Santa Rosa				Manifestación cultural	Casa de valor arquitectónico	Centro de la ciudad
Casa de Hassinger	Manifestación cultural				Casa de valor arquitectónico	Centro de la ciudad	
Ciudad de Oxapampa	Manifestación cultural				Arquitectura y espacios urbanos		

Fuente: Elaboración propia a partir de Plan de infraestructura económica de la provincia de Oxapampa 2008-2013 y otras fuentes.

4.1.3 Zona de uso turístico (ZUT) de San Daniel- Pajonal:

Con respecto a la ZUT de San Daniel-Pajonal como se indica en el Plan maestro 2005-2009 del PNYCh,

Ubicada a una altitud de 3 600 msnm en las nacientes de las quebradas San Daniel y Grapanazú. Está rodeada de zona silvestre. Entre sus atractivos se encuentra su laguna Negra [conocida también como laguna Encantada] asociada al pajonal húmedo, además de sus objetos de conservación: el bosque de neblina y el bosque achaparrado. La superficie es de 12,06 hectáreas.

En lo que se refiere al desplazamiento hacia la ZUT de San Daniel-Pajonal, el poblado de San Daniel, desde dónde empieza el camino hacia la ZUT, queda aproximadamente a cuarenta y cinco minutos de la ciudad de Oxapampa. El camino que lleva hacia San Daniel es una trocha afirmada. Una vez en San Daniel debe seguirse por otra trocha cuyo estado no es muy bueno, por lo cual, es recomendable avanzar en camioneta sólo hasta dónde se pueda y luego hacer una caminata hacia la planicie. En la planicie se observa una quebrada en dónde hay una señal que indica el límite del Parque y la dirección hacia la laguna Negra. Aquí la gente suele acampar ocasionalmente. Desde la planicie en dónde el encanto paisajístico es evidente y agradable, se pueden hacer dos recorridos para llegar hasta la laguna Negra o laguna Encantada: optar por caminar cuesta arriba atravesando el pastizal hacia el pajonal e ingresar por la parte de atrás de la Laguna o hacer una caminata atravesando el bosque, llegar al pajonal y luego regresar por el bosque hacia la

Laguna. Aunque esta última ruta es más larga, pues toma un promedio de dos horas desde la planicie y la primera puede durar la mitad del tiempo, resulta más interesante para un turismo de naturaleza, ecoturismo o un turismo rural. Estos recorridos deben hacerse en compañía de un lugareño, que por momentos debe cortar plantas para despejar la ruta, pues no existe un camino claro y es fácil perderse (Ver Figuras 25 a 27: Fotos de ZUT San Daniel y ZA).

Desde la Laguna se puede apreciar una vista muy cercana del macizo. El ecosistema de la laguna es frágil, los bordes cercanos a la Laguna son fangosos y hay que tener cuidado al caminar. No existen miradores apropiados, pero el lugar es increíblemente tranquilo, ideal para estar en armonía con la naturaleza y relajarse. En el camino se encuentran bromelias y orquídeas, alrededor de la Laguna se aprecian aves y bambúes. La señalización a lo largo del trayecto es casi inexistente, el acceso es sólo factible con el acompañamiento de los pobladores locales. Esta ZUT no cuenta con un puesto de control o presencia de guardaparques que controle el ingreso al Parque.

El siguiente cuadro resume las potencialidades de la ZUT de San Daniel-Pajonal:

Cuadro 8: Potencialidades de la ZUT San Daniel-Pajonal.

Situación actual	Potencial
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Accesibilidad: restringida facilidad. ▪ Estado de la trocha no es bueno, no hay senderos adecuados. Para atravesar el bosque hay que despejar el camino con un cuchillo. ▪ No hay infraestructura de atención al turista. ▪ No hay servicio de hospedaje en el sitio. Pero cerca al pueblo de San Daniel (30 minutos) hay un pueblo que cuenta con hospedajes modestos. Los pobladores de San Daniel están interesados en acoger a visitantes en sus casas. ▪ Se realizan caminatas organizadas por la población de San Daniel. Hay interés local por desarrollar el turismo. ▪ El jardín botánico Missouri ha realizado colecciones botánicas en el lugar. ▪ No hay estudios sobre la fauna del lugar ni sobre la Laguna. ▪ La señalización a lo largo del camino es casi inexistente, sólo se observan dos letreros: uno en el límite del Parque cerca a la quebrada y otro al ingreso de la Laguna. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo mediano plazo. ▪ Apto para caminatas y observación de flora y fauna; paisajes atractivos en la cordillera Yanachaga. ▪ La laguna Negra es el principal atractivo, además de la belleza escénica y la presencia de avifauna. ▪ Observación de flora y fauna en el camino a la Laguna. ▪ Apto para la recreación local: visitas guiadas, picnic, campamentos. Se puede desarrollar ecoturismo, turismo de naturaleza y turismo rural.

Fuente: Adaptación hecha por Paola Sánchez basada en el Plan de Uso público de PNYCh y visitas realizadas a la zona.

La ZA próxima a la ZUT de San Daniel-Pajonal, situada en el distrito de Huancabamba y habitada por colonos europeos y migrantes andinos, presenta características similares a la zona de San Alberto-Abra Esperanza en lo que se refiere a la falta de infraestructura o servicios para recibir al turista. Sin embargo, a diferencia de la zona de San Alberto-Abra Esperanza, la población de los caseríos

cercanos a la Laguna, el mayor atractivo de la zona conjuntamente con el pajonal húmedo, han organizado excursiones o caminatas guiadas para los visitantes. En el caso de la ZUT de San Alberto-Abra Esperanza, en cambio, las excursiones o paseos a la zona son organizadas por los operadores locales. Las excursiones o caminatas organizadas por los pobladores de San Daniel no presentan una regularidad, se caracterizan por ser esporádicas o requieren de una coordinación previa con algún poblador local. En este último caso, las coordinaciones se vuelven complicadas debido a que en la zona no ingresa la señal de teléfono, por lo cuál, el apoyo de la administración del Parque se vuelve indispensable. Los pobladores, además, han realizado excursiones a una cueva cercana al camino de ingreso que puede ser de interés como parte de un recorrido mayor. Esta zona se caracteriza por sus explanadas propicias para acampar o realizar un día de campo, la belleza paisajística llama la atención del visitante, desde aquí se puede tener vistas cercanas del macizo y los pobladores reciben al turista con mucha amabilidad ofreciéndole comida hecha en casa.

Sobre esta zona, en dónde el desarrollo del turismo es aún precario, en un taller sobre turismo, realizado en el anexo de San Daniel en julio de 2011, se pudo concluir: que lo mejor que tienen es la laguna Encantada o laguna Negra; gente amable; ganas de rescatar las costumbres antiguas como el pan hecho en casa, el buen café o la cocina de leña; el agua o los ríos; una cueva que es posible visitar; la vista panorámica; agricultura y ganadería; festividades costumbristas como la Navidad, Semana Santa o San Valentín que son celebradas con comidas, bailes y trajes típicos; un pasado de colonización; plantas medicinales. Aquello que les falta aún es la conexión a Internet, pues actualmente la señal sólo llega a la escuela; teléfono; trochas y una carretera hacia la Laguna; promoción y publicidad; albergues; traductores y guías, los turistas los demandan pero actualmente no hay; limpieza a

nivel del pueblo y en el río para que no tiren basura en él; concientización, sensibilización y capacitación a los pobladores; señalización.

Para desarrollar el turismo los pobladores podrían contribuir con hombres y mujeres que pueden ser guías e intérpretes; la disponibilidad de alojar a los turistas en casa; ofrecer platillos como la pachamanca y el picante de cuy; ayudar a realizar caminatas; la pesca o caza; visitas al campo; ricos quesos hechos en la localidad; visita a mama-cuentos; reactivar el comité de la Laguna; voluntarios para limpiar trochas. Asimismo, en un corto o largo plazo consideraron la posibilidad de implementar un mirador cerca de los restos del avión; un restaurante o comedor; bungalos; botes o balsas para pasear en la laguna Encantada; una trocha de acceso para la catarata Yanachaga; organizar visitas a fincas ganaderas. Una zona en donde claramente existen muchas potencialidades para el desarrollo del turismo rural, el ecoturismo y el turismo de naturaleza, en donde los pobladores tienen una marcada identificación con su tierra y sus grandes atractivos, lo cuál lo dan a notar cuando hablan sobre sus recursos. No obstante, es cierto que se requeriría de una mayor inversión inicial, tanto de parte del Parque como de sus pobladores, para potenciar su desarrollo. Recientemente se ha organizado el Comité Local de Gestión de Turismo, pero este aún es débil y requeriría de un mayor apoyo de parte de la administración del Parque.

El siguiente cuadro resume los principales recursos turísticos del distrito de Huancabamba en relación a la ZA del PNYCh,

Cuadro 9: Recursos turísticos del distrito de Huancabamba en relación a la ZA del PNYCh.

DISTRITO	RECURSO	CATEGORÍA	TIPO	UBICACIÓN
HUANCABAMBA	Pantano de Palmazú	Sitio natural	Cuerpo de agua	Palmazú
	Río Palmazú	Sitio natural	Río	Palmazú
	Catarata Cueva Blanca	Sitio natural	Caída de agua	Lanturachi
	Río Yanajanca	Sitio natural	Río	Yanajanca
	Laguna San Daniel	Sitio natural	Cuerpo de agua	San Daniel
	Nevado de Huaguruncho	Sitio natural	Paisajista	Yanajanca
	Mirador del nevado Huaguruncho	Sitio natural	Lugar pintoresco	Yanajanca
	Mirador del valle de Grapanazú	Sitio natural	Lugar pintoresco	San Carlos
	Pajonal de San Carlos	Sitio natural	Cuerpo de agua	San Carlos
	Mirador del valle San Carlos	Sitio natural	Lugar pintoresco	San Carlos
	Bosque de pinos de don Héctor	Sitio natural	Lugar pintoresco	San Carlos
	Catarata Tessy	Sitio natural	Caída de agua	San Carlos
	Pajonal de las orquídeas de Navarra	Sitio natural	Cuerpo de agua	Navarra
	Batan de Seis Huecos	Sitio natural	Paisajista	
	Pajonal de orquídeas de Iruña	Sitio natural	Paisajista	Iruña
	Catarata Torrebamba	Sitio natural	Caída de agua	Torrebamba
	Catarata La Silenciosa	Sitio natural	Caída de agua	Monopata
	Catarata El Reencuentro	Sitio natural	Caída de agua	Monopata
	Catarata El Encanto	Sitio natural	Caída de agua	Agua Salada
	Cascada de la Virgen	Sitio natural	Caída de agua	Agua Salada
	Parque Nacional Yanachaga	Sitio natural	Área protegida	Huancabamba
	Chemillén			
	Mirador de Purumayo	Sitio natural	Lugar pintoresco	Purumayo
	Árbol de Cedro Gigante	Sitio natural	Lugar pintoresco de flora	San Pedro
	Bosque de pinos de Grapanazú	Sitio natural	Bosques	Grapanazú
	Santuario Yanesha Yompor Yompiri	Manifestación cultural	Arquitectura y espacios urbanos	Palmazú
	Mural de bienvenida a Huancabamba	Manifestación cultural	Arquitectura y espacios urbanos	Palmazú
	Cueva San Daniel	Manifestación cultural	Sitio arqueológico	San Daniel
	Puente colgante San Daniel	Manifestación cultural	Arquitectura y espacios urbanos	San Daniel
	Iglesia católica de San Daniel	Manifestación cultural	Arquitectura y espacios urbanos	San Daniel
	Iglesia católica de Huancabamba	Manifestación cultural	Arquitectura y espacios urbanos	San Daniel
	Laguna encantada de Grapanazú	Sitio natural	Laguna	Grapanazú
Cañón de Huancabamba	Sitio natural	Paisajista	Tunqui	
Ciudad de Huancabamba	Manifestación cultural	Caída de agua	Huancabamba	

Fuente: Elaboración propia a partir de información recogida en Plan de infraestructura económica de la provincia de Oxapampa 2008-2013, Plan de desarrollo turístico del distrito de Huancabamba 2009 y otras fuentes.

4.1.4 Zona de uso turístico (ZUT) de Paujil:

Con respecto a la ZUT de Paujil como se indica en el Plan maestro 2005-2009,

Ubicada en la zona de Ozuz, a la entrada al Parque Nacional por el río Iscozacín, entre la boca del río Paujil y la quebrada Venado. Sus atractivos naturales están asociados a sus objetos de conservación: bosques de transición, bosques de colinas y el inicio del sistema hídrico de pie de monte. La superficie de esta área es de 36,77 hectáreas, se encuentra rodeada por la zona silvestre (Ver Figura 7: Mapa de ZUT Paujil).

En lo que se refiere al desplazamiento hacia la ZUT de Paujil, el ingreso es el más alejado del Parque, pues se encuentra en el flanco oriental. Esta zona es la de menor presión de tala ilegal de madera, aunque enfrenta problemas como la pesca ilegal de barbasco que depreda el ecosistema con el veneno que usa. Según el testimonio de pobladores de Playa Caliente, poblado de la ZA, los pescadores ilegales no serían de la zona, provendrían de Pichanaqui. Para llegar a la Estación Biológica de Paujil, lugar en dónde se recibe al turista, hay que hacer un largo recorrido. Desde Oxapampa hay que partir hacia Villa Rica (4 horas); de Villa Rica hacia Izcósacín (5 horas); de Izcósacín hay que dirigirse al puente Pan de Azúcar (30 minutos), lugar en dónde inicia la caminata o el paseo en bote. Cuando se coordina con el Parque, se puede lograr negociar sólo pagar el combustible para cubrir el traslado en bote. Se

utilizan botes con motor fuera de borda, el Parque cuenta con dos botes que son manejados por los guardaparques. También se puede tomar un bote desde el puerto de Izcosacín, pero el costo es muy elevado para el trayecto de ida y vuelta (S/. 600); además, como el río presenta ciertos riesgos en su recorrido, debería optarse por hacer el recorrido por tierra. La caminata, que puede ser de interés para un turismo de aventura, requiere de un esfuerzo físico regular en determinados tramos y está acompañada de hermosas vistas del bosque y del río.

Desde el puente Pan de Azúcar se camina aproximadamente hora y media hasta el anexo de Playa Caliente, poblado al borde del río Iscozacín que está a diez minutos de la catarata Mugñiz. Desde Playa Caliente se podría tomar un bote para recorrer parte del trecho y luego caminar unos cuarenta minutos para llegar a la Estación Biológica de Paujil o caminar unas dos o tres horas en promedio desde Playa Caliente hasta la Estación. El camino hacia la Estación comprende caminatas en bosque primario, el trayecto es bastante plano pero el clima es caluroso. Existe otro ingreso por la zona de Chiflón, pero el camino presenta partes poco seguras por las piedras resbalosas, lo cuál se agrava en época de lluvias. Los pobladores de Playa Caliente están interesados en desarrollar el turismo. La mayoría de los lugareños son nativos de la etnia Yanasha, su nivel de educación es primaria, se encuentran dedicados a la agricultura de autoconsumo, cada familia tiene un promedio de cien hectáreas (veinte hectáreas por hermano). Los lugareños te ofrecen almuerzo, bebidas y algunos abarrotes básicos. La catarata Mugñiz puede ser incluida en algún recorrido, se aprecia un agua cristalina y la vegetación es exuberante.

La Estación biológica Paujil, que de acuerdo a datos de la Jefatura del Parque tuvo 100 visitantes durante los primeros seis meses de 2011, dispone de un espacio para los guardaparques, que suelen ser tres o cuatro; lugares de descanso y habitaciones (11); una cocina (una a gas y una a leña) con comedor incluido al frente de la casa principal con capacidad para veinticuatro personas; servicios higiénicos

para hombres y mujeres separados del resto de la casa; letrinas; duchas; y un grupo electrógeno a gasolina que permite tener luz para la hora de la cena. Además está programado que para los primeros meses del 2012 se termine de instalar una pequeña central que permitirá tener luz eléctrica durante todo el día (Ver Figuras 28 a 35: Fotos de ZUT Paujil y ZA de PNYCh).

En Paujil se pueden realizar varias actividades, sobre todo entre los meses de junio y octubre cuando disminuyen las lluvias: hay varios senderos cerca a la Estación que se pueden recorrer en caminatas para la observación de flora, fauna y el paisaje natural. Para los recorridos siempre se recomienda usar botas altas debido al riesgo que presentan las picaduras de serpientes, por lo cuál, los visitantes siempre salen acompañados de un guardaparque. Se pueden realizar caminatas a la colpa del río Lobo (a una hora y media); las lagunas de Pampa Pescado (3 a 4 horas); el río Venado (a una hora y media); el ascenso al mirador, la parte más alta de la colina más cercana a la Estación y desde dónde se puede apreciar una vista completa del macizo, la Reserva Comunal Yanesha y el Bosque de Protección San Matías-San Carlos. El camino para llegar a este último es un poco difícil, hay que recorrer un trayecto empinado de una hora y media aproximadamente, el cuál es un poco difuso. Este mirador no cuenta con ninguna infraestructura habilitada.

El lugar es apropiado para realizar visitas de observación de aves, etnobotánica, anfibios o reptiles. Es necesario mencionar el potencial para buceo que tiene el río Paujil, afluente del Izcosacín, ubicado al lado de la Estación, así como las pozas del río Krause y Pescado a una distancia de tres horas de la estación. Los turistas podrán observar la variedad de peces que hay en la zona: el boquichico, zúngaro, la carachama, el sábalo y los bagres. El buceo con snorkel es suficiente dada la poca profundidad de las aguas.

El siguiente cuadro resume las potencialidades de la ZUT de Paujil:

Cuadro 10: Potencialidades de la ZUT de Paujil.

Situación Actual	Potencial
<ul style="list-style-type: none"> • Accesibilidad: de restringida facilidad. • Carretera de acceso a Pan de Azúcar y/o Iscozacín no tiene estado de conservación óptimo. El recorrido terrestre desde Villa Rica consume cinco horas por carretera. • Si no se dispone de camioneta 4x4 hay que coordinar con el Parque para poder disponer de transporte desde la zona de Villa Rica, pues desde esta zona a Izcosacín sólo existe un medio de transporte reducido y caro. • Hay infraestructura de atención al turista. La Estación Biológica está acondicionada adecuadamente para ello. • Pocos estudios sobre la fauna del lugar. • La señalización en Paujil es buena, pero debería incrementarse y no limitarse sólo a indicar lugares y distancias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo a mediano y largo plazo • Potencial de permanencia de al menos tres días para compensar lo largo del recorrido. • Apropiado para observación de flora y fauna local. • Potencial para desarrollar un turismo especializado, como el ecoturismo, turismo científico, turismo de naturaleza, turismo de aventura. • Ideal para la observación de fauna nativa, en especial de mamíferos: en la colpa el Lobo existe un 90% de probabilidad de ver animales como el tapir y el venado. • Apto para el turismo de aventura: nadar, escalar, pescar, caminar o canotaje en el río Iscozacín. • Posibilidad de ampliar la ruta de visita hasta el río Pescado y río Krause (paisajes y cuerpos de agua).

Fuente: Adaptación hecha por Paola Sánchez en base a Plan de Uso público del PNYCh y visitas realizadas a la zona.

La ZA contigua a la ZUT de Paujil, parte de los distritos de Villa Rica y Palcazú, es una zona que presenta una gran biodiversidad de bosques, pues alberga a tres ANP: la Reserva Comunal Yanasha, el Bosque de Protección San Matías-San Carlos y el Parque Nacional Yanachaga Chemillén. Abarca siete caseríos; nueve anexos;

dieciséis comunidades nativas y diez sectores (Ver anexo 8.3: Poblaciones aledañas al PNYCh).

Una zona con un gran potencial para el turismo, habitada en gran parte por indígenas Yanasha y sus descendientes, además de inmigrantes andinos y colonos europeos. Esta zona, que es la más cálida, presenta una gran presión por parte de la tala ilegal y es con seguridad la que presenta mayores problemas de acceso, pues para recorrer el tramo Villa Rica-Izcosacín, que tiene una trocha en mal estado, no existe más que un tipo de transporte que sale dos veces al día, es incómodo, sólo puede llevar a un máximo de diez personas y tiene un costo muy elevado (S/. 50) debido a la falta de otros medios para transportarse. En esta zona se encuentran la mitad de las comunidades nativas del Parque y sus ZA, es una zona rica en atractivos turísticos, pues cuenta con numerosas cataratas, colpas de palomas o loros, lagunas, fundos para paseo o descanso. A pesar de que el transporte podría ser una limitante, sus numerosos atractivos motivan a cualquier turista interesado en la naturaleza, el ecoturismo, un turismo de aventura o un turismo científico. Muchos estudiantes de ingeniería forestal o carreras afines la visitan con frecuencia y coordinan con la administración del Parque para que les facilite el transporte tanto terrestre como por río.

Izcosacín, capital del distrito de Palcazú, posee los servicios e infraestructura necesaria para atender al turista, al igual que la Estación Biológica de Paujil. Izcosacín cuenta con un hospedaje parroquial muy limpio aunque con baños compartidos, buenos lugares para comer, posta de salud, teléfono público y cabinas de Internet. El viaje hasta la Estación es largo, por lo cuál, la estadía debe planificarse por lo menos para unos tres días, pero la caminata a lo largo del río Izcosacín o el paseo en bote para llegar se tornan tan interesantes que se convierten en parte del atractivo del recorrido. La gran diversidad de la zona permite plantear

diferentes tipos de recorridos que incluyan a las distintas ANP mencionadas y a sus alrededores, en el marco del desarrollo de un turismo de naturaleza que priorice el segmento de aventura.

En un taller de turismo realizado en Playa Caliente en agosto de 2011, anexo cercano a la Estación Biológica Paujil, los pobladores concluyeron que lo mejor que tienen es la catarata Mugñiz; el monte virgen; playas y un río navegable; una posta de salud; recursos alimenticios; dos tiendas; una radio en la posta de salud; una emisora de radio FM, aunque sólo para recibir mensajes; el río Iscozacín y ríos limpios para bañarse. Lo que aún les falta son las vías de acceso; promocionar el lugar; un albergue; capacitación para recibir turistas y preparar alimentos; señalización; mejorar la posta de salud en cuanto a servicios ofrecidos e insumos para curaciones; información sobre la demanda turística; comunicación (radio, teléfono); servicios higiénicos; tachos de basura.

Lo que los pobladores podrían aportar para el desarrollo del turismo serían: los guías; el potencial humano; la cocina; la alimentación; animales como peces y aves; el alojar turistas en casa; la *patarasha*, un pescado servido en hoja de bijao y acompañado de yuca asada; los productos orgánicos; los productos artesanales como las canastas y escobas que harían las mujeres. Y lo que veían posible de implementar en un corto plazo sería el recibir personas en casa; mejorar la alimentación que ofrecen; capacitar a guías para acompañar a grupos; armar circuitos entorno a la catarata Mugñiz y la vegetación circundante; y construir una trocha. En tanto a largo plazo veían factible la construcción de un albergue; la ampliación del circuito turístico; y acondicionar las vías de acceso. En lo que respecta al apoyo del Gobierno Local de Palcazú, cuya capital es Izcosacín, este cuenta con un punto de atención al turista localizado en la plaza de Izcozacín.

El siguiente cuadro resume los recursos turísticos de los distritos de Villa Rica y Palcazú en relación con la ZA del PNYCh,

Cuadro 11: Recursos turísticos de distritos de Villa Rica y Palcazú en relación a la ZA del PNYCh.

DISTRITO	RECURSO	CATEGORÍA	TIPO	UBICACIÓN
VILLA RICA	Catarata Manuelito	Sitio natural	Caída de agua	San Pedro de Pichanaz
	Catarata Atarráz	Sitio natural	Caída de agua	San Pedro de Pichanaz
	Catarata Laguna Azul	Sitio natural	Caída de agua	San Pedro de Pichanaz
PALCAZÚ	Mirador de San Matías-San Carlos	Sitio natural	Lugar pintoresco	CCNN Nueva Aldea
	Colpa de palomas	Sitio natural	Colpa	CCNN Nueva Aldea
	Catarata Yerpuent	Sitio natural	Caída de agua	CCNN Nueva Aldea
	Comunidad nativa Nueva Aldea	Manifestación cultural	Pueblo	Palcazú
	Colpa de loros	Sitio natural	Colpa	CCNN Loma Linda
	Colpa del diablo	Sitio natural	Colpa	CCNN Loma Linda
	Comunidad nativa Loma Linda-Laguna	Manifestación cultural	Pueblo	Palcazú
	Catarata Mugñiz	Sitio natural	Caída de agua	CCNN Alto Izcosacín
	Comunidad nativa Alto Izcosacín	Manifestación cultural	Pueblo	Palcazú
	Fundo ganadero El triunfo	Manifestación cultural	Arquitectura y espacios urbanos	Cuacuazo
	Río Chuchurras	Sitio natural	Río	CCNN Santa Rosa de Chuchurras
	Orquidiario	Manifestación cultural		CCNN Santa Rosa de Chuchurras
Comunidad nativa 7 de Junio	Manifestación cultural	Pueblo	Palcazú	
Orquidiario	Manifestación cultural		CCNN 7 de Junio	
Puente colgante sobre río Umaíz	Manifestación cultural	Puente	CCNN 7 de Junio	

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a lo expuesto, entonces, las ZUT del Cañón de Huancabamba y la de San Alberto, conjuntamente con sus respectivas ZA serían las áreas del Parque con mayor potencial para desarrollar una propuesta turística sostenible a corto plazo. Ambas cuentan con una mejor infraestructura y una oferta turística básica y

complementaria que permite constituir un producto turístico más sólido, proporcionándole al turista mayores facilidades a su llegada. La primera, la ZUT del cañón de Huancabamba, es entre las cuatro ZUT la que cuenta con la infraestructura más moderna y completa: una zona de camping implementada con servicios higiénicos (duchas y baños) y un refugio rústico o bungalow para aquellos que no deseen acampar al aire libre, además de un área para fogata; un centro de interpretación recientemente construido; y señalización en buen estado y apta, en su mayor parte, para autoguiados que proporciona también información sobre las especies. Su ZA, además, es muy próxima a la Colonia de Pozuzo, uno de los destinos más visitados dentro de la Selva Central. Los hospedajes y restaurantes de la ZA son muy agradables, muchos cuentan con piscina, hamacas para descansar, una decoración con flores y árboles exóticos propios de la zona y casas con motivos tirolenses; los dueños de los hospedajes ofrecen caminatas, excursiones y diferentes programas para visitar los atractivos turísticos cercanos, aunque pocos incluyen visitas a la zona de Huampal. Asimismo, La ZUT del cañón de Huancabamba es de fácil acceso a pesar de que se recorra una trocha para llegar. En lo que se refiere a los atractivos turísticos, existen muchos atractivos naturales como cataratas o lugares históricos para visitar en la Colonia de Pozuzo que son parte de las excursiones y recorridos que se ofrecen.

La ZUT de San Alberto- Abra Esperanza, por su parte, dispone de una infraestructura más modesta en comparación a la de la ZUT del Cañón de Huancabamba: un refugio (El Cedro) destinado para investigadores cuyas condiciones deben ser mejoradas, pero, sin embargo, dispone de señalización a lo largo del camino hacia la ZUT y dentro del Parque para orientar al turista en el recorrido de dos horas hacia el Abra Esperanza. Esta ZUT, además, es la única que forma parte de la oferta turística de los operadores locales y la única que promociona el Gobierno Provincial de Oxapampa. Los caseríos del cinturón de amortiguamiento en el camino hacia la ZUT no disponen infraestructura adecuada para recibir al turista, pero sin embargo, en un

futuro podrían articularse al circuito de desarrollo local mediante una propuesta de turismo rural comunitario. Por el momento, se pueden aprovechar los servicios (hospedaje, restaurantes, excursiones) que ofrece el centro de Oxapampa próximo a la zona. Cerca al Centro, además, existen una variedad de atractivos que pueden ser de interés para el turista. En general, los tipos de turismo que podrían desarrollarse son el ecoturismo y dentro de este segmento actividades como la observación de aves o el denominado *birdwatching*, en general también puede desarrollarse un turismo de naturaleza. Segmentos que a su vez se enmarcan dentro de lo que es el desarrollo del denominado turismo rural comunitario en el país.

4.2. Analisis de la situación de la industria turística peruana en función de los productos turísticos del PNYCh y sus ZA para determinar la competitividad de la oferta turística local.

En las últimas décadas, el turismo ha dejado de ser considerado un fenómeno coyuntural, cuya importancia económica y social era relativizada, para convertirse en un fenómeno estructural con un protagonismo cada vez mayor en las economías y vidas de muchos países y regiones. Tal y como lo prevé la OMT,(1990) el turismo es una actividad con una fuerte tendencia a incrementar su consumo en todo el mundo. Un incremento sostenido que representa una tasa mayor que la probable expansión de la riqueza mundial: 3%. De acuerdo a ello, para el 2020 los viajeros internacionales se duplicarán pasando de 3.5 millones en 1996 a 7 millones. La existencia de muchos destinos maduros y un turista en busca de nuevas experiencias constituyen una nueva oportunidad para los nuevos destinos, pero al mismo tiempo establece una dinámica de competencia intensa por captar a nuevos turistas. El cambio es constante y nuevos segmentos se establecen con rapidez; una dinámica dentro de la cuál los criterios de sostenibilidad cobran cada vez más importancia. Un nuevo mercado que exige que también el turismo de masas se vuelva sostenible.

En este contexto, a lo largo de los años el desarrollo del turismo se ha enmarcado paralelamente dentro del marco de ciertos paradigmas vigentes: la teoría neoclásica del comercio internacional, basada en la ventaja comparativa, y el enfoque estratégico basado en la ventaja competitiva. Esta última teoría, que ha cobrado importancia frente a la intensificación de la competencia entre los destinos turísticos

y el limitado poder explicativo de la teoría neoclásica en este contexto, propugna la rentabilidad de los destinos turísticos a largo plazo y rompe con la idea de maximización de los beneficios a corto plazo que no tenía en cuenta los impactos negativos que la actividad turística podía provocar en los destinos. En este sentido, como señalan los lineamientos del Plan Estratégico Nacional de Turismo (Pentur) 2008-2018, el desarrollo de productos y servicios turísticos de calidad constituye la base de la competitividad de los destinos turísticos, por lo cuál, los agentes turísticos, públicos y privados, deben entender que el Perú camina hacia un nuevo modelo turístico basado en la diferenciación del producto a partir de su calidad. Pues,

(...) contar con más turistas y poseer abundantes recursos con potencialidad no es suficiente para afirmar que un destino como Perú es competitivo. Los modelos propuestos sugieren que estos recursos sean gestionados por industrias competitivas capaces de innovar y mejorar continuamente sus productos y servicios por encima de los estándares internacionales. Así, un país será próspero en la medida que cuente con una masa significativa de empresas competitivas en una o varias industrias, por lo que la competitividad debe entenderse en términos de industrias o sectores y no en términos de una nación (Mincetur 2008c: 38).

De acuerdo a ello, la evaluación de la competitividad de la oferta turística nacional y local toma como marco de referencia los cuatro aspectos considerados en el diamante de la competitividad de Porter (estrategia, estructura y rivalidad de la empresa; condiciones de la demanda; condiciones de los factores; y los sectores conexos y de apoyo), así como los resultados del análisis de potencialidades que orienta las acciones turísticas más inmediatas hacia las ZUT del cañón de Huancabamba y San

Alberto-Abra Esperanza e información adicional sobre el Parque y sus zona de amortiguamiento (ZA).

Al respecto, el Pentur 2008-2018 señala que las acciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú (Mincetur) para mejorar la competitividad del sector turístico del país se han centrado en dos elementos del diamante: **(1)** las condiciones de los factores de producción (recursos turísticos y humanos, infraestructura básica, planificación, sostenibilidad, reportes estadísticos) y **(2)** las características de la demanda (investigación de la demanda, requerimientos de la demanda), aunque su rol facilitador y promotor de la competitividad empresarial le otorga presencia en el resto de ámbitos.

Respecto al primer punto, el de las **(1)** condiciones de los factores de producción, y en el plano nacional, en lo que se refiere a los recursos turísticos, el Perú es uno de los doce países megadiversos; es un extenso y heterogéneo territorio que tiene como columna vertebral a la cordillera de los Andes, la misma que genera zonas de vida muy variadas en la Costa, en la Sierra y en la Amazonía. Divisiones generales que guardan diversos ecosistemas en su interior, en dónde diferentes grupos humanos se desarrollan alrededor de actividades que en su mayoría recaen dentro de los sectores agrícola, minero, pesquería, construcción y comercio. El legado patrimonial que ha dejado la historia por todo el territorio del Perú es muy rico y abundante. Perú es uno de los países con más patrimonio histórico-cultural del mundo, lo cuál se comprueba en los muchos bienes (11) declarados por la Unesco como patrimonio de la humanidad, en el hecho de que el Perú sea considerado uno de los siete focos originarios de cultura en el mundo y en la presencia de setenta sitios arqueológicos considerados de uso turístico en su territorio. Asimismo, a lo largo de todo el país se encuentran ciudades, monumentos, paisajes culturales de envidiable valor histórico-

cultural y 126 áreas naturales protegidas. Razones que muestran al Perú como un destino turístico con enorme potencial para ofrecer al país como un destino diverso y renovado. Motivos que según la consultora Future Brand sitúan al Perú en el puesto número 5 en el ranking regional de marca país (detrás de Costa Rica, Brasil, Argentina y Chile) y en el 44, tres puestos arriba que el año anterior, a nivel mundial durante el 2011. Ello, a pesar de que la marca país fue lanzada recién a inicios de 2011 y en la Región las demás marcas vienen siendo promocionadas desde hace varios años. Sin embargo, como indica el estudio de Future Brand, en términos de patrimonio cultural Perú es el primero de América Latina y el cuarto del mundo (18). Asimismo, es el país más apreciado en cuanto a atracciones, pero queda retrasado en otros aspectos turísticos como hospedajes, comida, vida nocturna y compras.

Por su parte, el Mincetur ha avanzado con la categorización y jerarquización de los recursos turísticos (inventarios) a nivel nacional. Actualmente, los inventarios turísticos se encuentran en proceso de actualización a cargo de las direcciones regionales de comercio y turismo exterior.

Sobre el desarrollo de infraestructura turística básica, el Plan Copesco Nacional tiene a su cargo formular, evaluar, coordinar, ejecutar y supervisar proyectos de inversión pública y desarrollo turístico, de acuerdo al Plan Anual de Inversiones 2007-2013. Respecto a ello, entre 2006 y 2010 el Plan Copesco Nacional invirtió S/.105´660,886 nuevos soles; ejecutando un total de 133 proyectos de inversión en infraestructura turística. Y para 2011 se proyectó ejecutar inversiones por S/.59´723,792 en el desarrollo de 57 proyectos de inversión en infraestructura turística de diferentes destinos del país. No obstante, el Plan Copesco todavía debe enfrentar las limitaciones burocráticas de un sistema que impone gastos fijos iguales para proyectos de gran o pequeña envergadura. Asimismo, de acuerdo a datos del

Ministerio de Transportes y Comunicaciones (15), la red vial en el Perú está compuesta por más de 78,000 kilómetros de carreteras: de las cuáles sólo 9 671 Km. están asfaltados; 11 145 Km. corresponden a caminos afirmados construidos en base a tierra y ripio; y 47 289 Km. son caminos vecinales (trochas carrozables) que en su mayoría no han sido sujetos de conservación o mantenimiento alguno. Al respecto, el Perú debe mejorar su sistema vial interprovincial, las grandes vías que te trasladan cómodamente hacia las principales ciudades desaparecen al querer acceder a destinos más apartados. Es competencia de los Gobiernos Regionales mejorar la red vial departamental. Esta realidad dificulta el turismo de carretera tanto a nivel interno como a nivel receptivo, este último inclusive debe enfrentar las limitaciones de los pasos fronterizos que no permiten el ingreso al país de ciudadanos con vehículos que no tengan su nombre en la tarjeta de propiedad. Situación que no permite el acceso a personas con vehículos rentados.

La seguridad también juega un rol importante en la competitividad del sector. El Perfil del Turista Extranjero 2010 (23) señala que si bien el nivel de satisfacción y el grado de recomendación del Perú (87%) son bastante alentadores, un 12% de los turistas mencionó que recomendaría el Perú, pero con cierta reserva debido a la delincuencia e inseguridad. Las principales razones de ello son: inseguridad ciudadana, problemas con el transporte o tráfico y el maltrato al turista (sensación de que buscan aprovecharse del turista).

Entorno a la planificación turística a nivel de país, en tanto el factor central de la competitividad es la calidad de los servicios turísticos, el Mincetur ha elaborado el Plan Nacional de Calidad Turística del Perú (Caltur) que prioriza la elaboración de manuales de buenas prácticas, se ha enfocado además en la normalización de los

servicios turísticos, en el desarrollo de un Programa de Conciencia Turística y viene implementado los contenidos educativos del Proyecto Fortalecimiento Integral del Turismo en el Perú (FIT Perú).

Por otro lado, en lo que respecta a las **(2)** características de la demanda, el Mincetur, a través de Promperú realiza todos los años estudios como el del *Perfil del turista extranjero* y el del *Perfil del vacacionista nacional*. En torno al turismo receptivo, el estudio sobre el *Perfil del turista extranjero 2010* consideró un total de 5 307 encuestas realizadas en los tres principales puntos de salida del Perú: Lima – Aeropuerto Jorge Chávez, Tacna– Puesto de Control Migratorio de Santa Rosa y Puno –Puesto de Control Migratorio de Kasani. Se realizaron las encuestas durante los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre de 2010 a turistas extranjeros de 15 años o más, que permanecieron en el Perú por lo menos una noche y cuyo motivo de viaje fue diferente al de residencia o trabajo remunerado en el país.

Este estudio ha permitido determinar que, como en años anteriores, el principal motivo de viaje de los turistas que visitan el Perú suele ser el de vacaciones, recreación u ocio (53%). Un porcentaje que en comparación al 2009 (61%) muestra una ligera baja debido tanto a la crisis económica que afectó a varios de los países emisores durante el 2009 y no permitió palmificar más vacaciones para el 2010, como al cierre de Machu Picchu en los meses de febrero y marzo de este mismo año. Asimismo, Machu Picchu vuelve a aparecer en el primer lugar como razón principal de visita al país por motivos de vacaciones o recreación y la ciudad de Lima continua cobrando relevancia dentro del mercado latinoamericano, especialmente en Chile (34%). En segundo orden, como motivo principal de viaje se encuentran los negocios (20%), motivo que se ha incrementado respecto al año 2009 (15%), observándose que un 75% de ellos visitó anteriormente el Perú y de estos un 61% no ha realizado ningún viaje de vacaciones al Perú. Una situación que permite afirmar que dentro del

segmento de turistas de negocios, existe un grupo interesante que podría considerarse como mercado potencial para futuros viajes vacacionales. En general, las visitas se concentran en los departamentos alrededor del Circuito Turístico Sur (Lima, Ica, Arequipa, Tacna, Cusco y Puno). En lo que respecta al turismo de naturaleza, por su parte, este aparece en el segundo lugar de importancia entre las actividades realizadas (39%), en especial para los turistas que vienen por vacaciones (55%), quienes aprecian en gran medida las visitas a reservas naturales (53%). Sobre este tema, como indica el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Sernanp), “más de un millón de turistas (1'035.310) visitaron las áreas naturales protegidas (ANP) de nuestro país durante el 2011, lo que representa un incremento del 38% de visitantes a las ANP respecto al año anterior, todo un récord histórico” (26).

El 2011 Perú recibió 2.5 millones de turistas extranjeros que generaron divisas por 3 300 millones de dólares. Las divisas generadas el año 2011 representan un crecimiento de 16% respecto a 2010 y para este año se espera que continúe aumentando el turismo receptivo como en los últimos años. Como sostiene el Ministro de Comercio Exterior y Turismo José Luis Silva “para este año se espera tener visitas de 2.7 millones o 2.8 millones.. por concepto de turismo receptivo... la idea es siempre crecer al doble de la actividad mundial (20). El 2011 el sector turismo creció en un 10%, el doble de la expansión del turismo a nivel global. Asimismo, es importante recalcar que la llegada de visitantes extranjeros al país ha aumentado en más de 100% desde el 2002 (14)

Por su parte, en lo que se refiere al turismo interno, el estudio sobre el *Perfil del vacacionista nacional 2010* es una investigación que tiene como universo a peruanos entre 18 y 64 años, pertenecientes a los niveles socioeconómicos Alto (A), Medio (B)

y Bajo (C) y que residen en las ciudades de Lima, Arequipa, Trujillo, Chiclayo y Huancayo, las cuáles son las principales ciudades emisoras de turistas nacionales.

En este estudio se observa que el principal motivo por el cuál los peruanos realizan viajes al interior por vacaciones y recreación es la búsqueda de descanso y relax (52%). Esta necesidad de relajarse se encuentra relacionada directamente con la edad, pues conforme ésta aumenta, aumenta también la búsqueda de este beneficio. El principal motivo para la selección del destino es que cuente con paisajes naturales, en tanto que la variedad de atractivos turísticos ocupa un segundo lugar. Además, otros aspectos que están tomando más relevancia al momento de elegir un destino son: que sea un lugar seguro, tranquilo y sin ruido, con precios económicos, clima cálido, etc. Como parte de las actividades turísticas, los vacacionistas prefieren en su mayoría hacer compras en el lugar visitado. En segundo lugar se escoge hacer turismo cultural y de naturaleza. A diferencia del turista extranjero el vacacionista nacional llega a más departamentos del país tanto en el sur como en el centro y norte. El gasto total por viaje se estima en S/. 425 nuevos soles, lo que representa un incremento del 30% con relación al gasto del 2009. Este aumento se encuentra asociado al mayor uso de alojamientos pagados, de medios de transporte como aviones y movilidad particular, y del incremento de viajes familiares.

Es importante mencionar que los turistas nacionales no tienen fecha definida para realizar un viaje por vacaciones o recreación, en donde un poco más de la tercera parte viaja en cualquier momento del año. No obstante, los viajes en los meses de julio (feriados de Fiestas Patrias) y meses de verano son algo más frecuentes. En torno a los datos proporcionados por la *Encuesta Nacional de Viajes de los Residentes del Perú (Envir)*, que se realizó entre abril del 2007 y marzo del 2008, se debe destacar el aporte del viajero nacional a través de las excursiones o viajes de un día: el 41.6% de los residentes urbanos del país concretó 50.4 millones de excursiones en ese periodo y gastó S/.71 por persona, por lo cuál, el total de gasto

generado sería de S/3,578 millones en ese período. Para este periodo el estudio estimó, además, que sólo el 23% de la población urbana viaja por turismo en el país, con lo cuál queda en evidencia la existencia de un mercado potencial al que se debe buscar acceder.

Según la Cámara Nacional de Turismo (Canatur), en 2012 el turismo interno podría generar alrededor de 10 000 millones de soles (30). El turismo interno, medido por la cantidad de viajes que se realizan en el país, habría crecido 1,77% el 2011, y al finalizar el 2012 se esperaría un crecimiento de 3,70%. Se esperan 34 millones 881 mil 660 viajes en el país para el 2012 y al cierre del 2011 se habrían realizado 33 millones 635 mil 679 viajes (7). Además, de acuerdo a datos del Mincetur, en 2011 el número de pernoctaciones mensuales de los vacacionistas nacionales que se registraron en los establecimientos adscritos al ministerio superó al de los extranjeros: 3 millones frente a 0.9 millones, respectivamente. En este sentido, aunque no existe una medición anual del incremento del turismo interno en todo el país, se puede afirmar que, gracias al crecimiento económico, el turismo interno también ha aumentado, que éste genera mayores ingresos que el turismo receptivo y que dada su falta de estacionalidad otorga mayor sostenibilidad al uso de los servicios turísticos en general.

Por otro lado, aunque los esfuerzos del Estado peruano se hayan centrado en las condiciones de los factores de producción y en las características de la demanda, en torno a las acciones relacionadas con las industrias conexas y de apoyo, es importante agregar que la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y Turismo (Promperú) viene realizando un importante trabajo en lo que se refiere a la promoción del turismo en el país. Un trabajo en el que recibe el apoyo de organismos como la Cámara Nacional de Turismo (Canatur) para la realización de eventos como el Perú Travel Mart (PMT). El PMT es desde 1987 el gran punto de encuentro de

promotores turísticos locales con sus homólogos internacionales; evento oficial más importante para la promoción turística del Perú que como indica el presidente de la Canatur se estima cerrará negocios por 100 millones de dólares en 2012 (2). En cuanto a la promoción del turismo interno y su descentralización, Promperú conjuntamente con la Canatur, la Asociación Peruana de Agencias de Viaje y Turismo (Aspavit), la Asociación de Hoteles, Restaurantes y Afines (Ahora) y la Sociedad de Hoteles del Perú (SHP) ha emprendido de manera exitosa campañas (Selva Pone, Cusco Pone, Norte Pone) orientadas a fomentar el turismo interno ofreciendo paquetes hasta con 50% de descuento. La campaña Selva Pone, que incluyó los destinos de la Selva Central, en su versión 2010 tuvo muy buenos resultados: permitió la venta de 8 000 pasajes y generó un movimiento de 5 millones 500 mil nuevos soles (24).

En el plano local, la administración del Parque, que a partir de enero de 2011 está a cargo de la ONGD DRIS, ejecutor del contrato de administración, ha centrado sus acciones en el desarrollo de los **(1)** factores de producción. Aunque al mismo tiempo, diferentes entidades de la cooperación internacional han emprendido acciones que contribuyen al desarrollo de las **(2)** características de la demanda.

En lo que se refiere a los **(1)** factores de producción, sobre los recursos turísticos, la cercanía de la provincia de Oxapampa a Lima (9 horas en bus) y su riqueza en recursos naturales la hacen una zona de interés para el turismo nacional y, en especial, para el ecoturismo. Forma parte del destino turístico Selva Central que incluye el valle de Mantaro, Tarma, Chanchamayo y Satipo. Dentro de los recursos naturales que ofrece, se encuentra la configuración paisajística natural de Selva Alta y Baja, un clima cálido y una diversidad de especies de flora y fauna nativa entre las que destacan mil variedades de orquídeas, más de diez mil variedades de plantas y

mamíferos como el oso de anteojos o aves como el gallito de las rocas. Riqueza que motivó su dedominación como reserva de biósfera en el año 2010: por primera vez se incluía a toda una provincia, 18 673.79 kilómetros cuadrados, bajo esta denominación. La Reserva de Biósfera Oxapampa-Ashaninka-Yanesha (Rboay) incluye cuatro ANP, el Parque Nacional Yanachaga – Chemillen (PNYCh), el Bosque de Protección San Matías – San Carlos, la Reserva Comunal Yanesha y parte de la Reserva Comunal El Sira; además de dos áreas de conservación municipal. Es importante resaltar, además, que el PNYCh constituye el núcleo de la reserva, una zona con alto potencial turístico que aún está siendo subutilizada a causa de una insuficiente puesta en valor de sus atractivos, deficiencias de gestión y su falta de articulación a circuitos mayores.

Con fondos de la cooperación internacional, el Programa de desarrollo alternativo en las áreas de Pozuzo-Palcazú (Prodapp) elaboró el Inventario turístico Oxapampa-Puerto Inca que cubre los distritos en los cuáles se sitúa el PNYCh y sus zonas de amortiguamiento, el Gobierno Local de Huancabamba dispone también de su propio inventario turístico y el Gobierno Local de Pozuzo está terminando de elaborar el suyo.

En lo que respecta a los recursos turísticos en las ZA del Parque, el trabajo de la administración del PNYCh hasta el momento se ha centrado en la implementación de proyectos de desarrollo productivo, aún no se han implementado proyectos de desarrollo turístico con las poblaciones aledañas. Sin embargo, con el apoyo de los respectivos Gobiernos Locales, organismos como las Cámaras de Comercio y Turismo Local y el esfuerzo e interés de muchos pobladores locales, dueños de diferentes hospedajes o restaurantes, se han estructurado productos turísticos (Ver cuadro 10: Productos turísticos que se ofrecen en las ciudades de Oxapampa y

Pozuzo) que se ofrecen en las ciudades de Oxapampa y Pozuzo de manera separada o conjunta dependiendo de los intereses de los turistas.

Sobre la infraestructura básica, con fondos del Proyecto reducción de emisiones derivadas de la deforestación y degradación de los bosques, a través de áreas protegidas en la Región Amazónica – MACC Selva Central en el 2010 se pudo mejorar la infraestructura de la ZUT del Cañón de Huancabamba y la de la Estación Paujil. En la primera se construyó recientemente un centro de interpretación moderno y completo, servicios higiénicos adecuados y duchas en la zona de campamento que funcionan con un sistema de biodigestores, además de mejorarse la infraestructura de la zona de campamento en general. Igualmente se cuenta actualmente con un área para fogatas, un comedor y un bungalow o refugio rústico con camarotes en caso de que los visitantes no deseen acampar al aire libre. Además, la ZUT del cañón de Huancabamba cuenta con señalización para hacer autoguiados. Por su parte en la ZUT de Paujil, se han refaccionado las condiciones de las habitaciones, se construyeron servicios higiénicos para hombres y mujeres y se ha proyectado la inauguración de una pequeña central que permitirá tener luz eléctrica durante todo el día. Esta zona cuenta con señalización en torno a sus principales atractivos.

Cuadro 12: Productos turísticos que se ofrecen en las ciudades de Oxapampa y Pozuzo.

Producto	Descripción	Tipo de turismo	Promovido por	Costo
City tour Oxapampa	Incluye recorrido por Iglesia Santa Rosa, paseo de Los Colonos, Plaza de Armas, biblioteca, casas típicas, centro social de Oxapampa, entre otros.	Turismo rural	Operador local Camilo Tours.	S/. 25 nuevos soles
Tour catarata Anana-Huancabamba	Incluye gruta de la Virgen, misión franciscana de Quillazú, Plaza de Armas de Huancabamba, catarata Anana, visita a ONG Prosoya (caminata, turismo vivencial).	Turismo vivencial Ecoturismo	Operador local Camilo Tours.	S/.40 nuevos soles
Tour comunidad nativa Tsachopen	Incluye visita a fundos ganaderos, puente colgante, tallados en madera, tiendas de artesanía, orquidiario y city tour por Oxapampa.	Turismo vivencial Ecoturismo	Operador local Camilo Tours.	S/.35 nuevos soles
Tour PNYCh-ZUT San Alberto	Incluye boleto de ingreso al Parque. Se ingresa por sector de San Alberto. Salida a las 8 a.m., regreso 3 pm. aproximadamente.	Ecoturismo Turismo de aventura	Operador local Camilo tours.	S/. 40 ó 60 nuevos soles
Tour Pozuzo full day	Incluye misión franciscana de Quillazú, plaza de armas de Huancabamba, catarata de Torrebamba, catarata de Rayantambo, se cruza por el PNYCh, catarata de Yulitunqui, barrio típico de Prusia, city tour colonia de Pozuzo (Iglesia Sagrado Corazón, cementerio de Los Colonos, museo Shaffner, capilla San José, puente colgante Emperador Guillermo I), posas naturales El Guacamayo.	Ecoturismo Turismo rural	Operador local Camilo Tours.	S/. 60 nuevos soles

Producto	Descripción	Tipo de turismo	Promovido por	Costo
Caminata a catarata Delfín	La catarata Delfín se encuentra a aproximadamente una hora y media de La Colonia: 45 minutos hasta el punto de acceso en carro y 40 minutos más de caminata para llegar a la catarata. Suele formar parte de un circuito.	Ecoturismo	Ofrecido por los diferentes hospedajes o albergues locales que también funcionan como operadores turísticos.	25
Tour catarata Yulitunqui	La catarata Yulitunqui se encuentra a 35 minutos en carro desde La Colonia, usualmente forma parte de un circuito mayor que depende de los intereses de los turistas.	Ecoturismo	Ofrecido por los diferentes hospedajes o albergues locales que también funcionan como operadores turísticos.	25
Caminata montaña del Colono Dormido	Este recurso natural se puede apreciar desde la ruta vía Toropampa a la altura de la unión de los ríos Santa Cruz y Huancabamba (Derrumbe Colorado) a 4 Km. de La Colonia. Son 10 minutos de viaje en carro hasta Derrumbe Colorado y una hora de caminata por el puente Vogt.	Ecoturismo	Ofrecido por los diferentes hospedajes o albergues locales que también funcionan como operadores turísticos.	25
Tour PNYCh-ZUT Cañón de Huancabamba	A 25 minutos de La Colonia de Pozuzo se encuentra el acceso a la ZUT del Cañón de Huancabamba, sector Huampal.	Ecoturismo	Ofrecido por los diferentes hospedajes o albergues locales que también funcionan como operadores turísticos.	35
City tour Colonia de Pozuzo	Incluye visita a diferentes atractivos cercanos a la plaza de armas: Iglesia Sagrado Corazón, cementerio de Los Colonos, museo Shaffner, capilla San José, puente colgante Emperador Guillermo I.	Turismo rural	Ofrecido por los diferentes hospedajes o albergues locales que también funcionan como operadores turísticos.	25

Fuente: Elaboración propia.

En lo que respecta a la planta turística de la provincia, el distrito de Huancabamba dispone de quince restaurantes (incluye restaurantes, cafetines, fuentes de soda, chifas, pollerías, pizzerías y parrillas.), dos albergues y cinco hospedajes con capacidad para 76 personas; el distrito de Pozuzo dispone de veintiséis restaurantes, doce hospedajes, tres hostales y seis albergues con capacidad para 431 personas; el distrito de Oxapampa dispone de veinticuatro restaurantes, veinticuatro hospedajes, cinco hostales y tres albergues con capacidad para 698 personas.

En torno a la planificación, con el apoyo mayormente de fondos de la cooperación internacional, se han logrado elaborar herramientas de gestión como el Plan Maestro 2005-2009 que se encuentra en proceso de actualización, el Plan de Uso Público, el Plan de Sitio 2010-2014 de la ZUT del Cañón de Huancabamba- Sector Huampal y se está terminando de elaborar el plan de sitio de la ZUT de San Alberto. Asimismo, el Gobierno Local de Huancabamba y el Gobierno Local de Palcazú cuentan con un plan de desarrollo turístico para sus distritos y el Gobierno Local de Pozuzo está finalizando el suyo. Sobre el *Plan de desarrollo turístico del distrito de Huancabamba*, este plantea mejorar la planificación y gestión local del turismo a partir de acciones como (a) establecer acuerdos y convenios de cooperación interinstitucional entre la Municipalidad y empresas turísticas; (b) establecer una plataforma de coordinación entre la municipalidad distrital, la Dirección Regional de Comercio y Turismo (Dircetur) de Pasco y su sede Oxapampa y los municipios del corredor Chanchamayo-Pozuzo; (c) involucrar al sector educativo local y provincia en labores de sensibilización e información local; (d) organizar eventos informativos y de sensibilización turística orientados a diferentes públicos locales, (e) realizar la zonificación turística del distrito, en función de los recursos y áreas de uso turístico, entre otras. Propone, además, posibles circuitos turísticos a promocionar en la zona como se observa en el cuadro 13. En este cuadro, a partir del Plan de desarrollo turístico de Huancabamba se ha seleccionado el circuito o circuitos turísticos que

involucran a las poblaciones de las zonas de amortiguamiento del PNYCh, las cuáles sólo se sitúan en parte del distrito.

El Gobierno Provincial de Oxapampa cuenta con el *Plan de Desarrollo Concertado (PDC) de la Provincia de Oxapampa 2009-2021*, que dentro de su eje económico propone el desarrollo de la economía de la provincia a partir de un turismo sostenible. En este sentido, uno de los objetivos de este eje es el de,

Posicionar la provincia como un destino turístico, en el marco de la selva central mediante la gestión concertada del sector público y privado y organizaciones, sobre la base de su propia identidad, para potenciar la actividad como fuente de ingresos y empleo (Pág. 12).

Se propone, entonces, desde el Gobierno Provincial que Oxapampa cuente con un corredor turístico que conecte las áreas naturales a nivel de toda la provincia, y con una infraestructura apropiada para los turistas que la visitan.

En lo que se refiere a las **(2)** características de la demanda, con el apoyo de la ONG Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (Descos), se dispone del *Perfil y nivel de satisfacción del turista nacional que visita la Selva Central 2011*. Estudio realizado entre julio y setiembre de 2011 a visitantes nacionales, hombres y mujeres, de 15 a 74 años que permanecieron en la zona (ciudades de Oxapampa y Chanchamayo) por lo menos una noche y cuyo motivo de viaje fue diferente al de residencia o trabajo remunerado.

Un documento que permite saber que en la Selva Central el turismo se desarrolla con un gran dinamismo, en especial, en el corredor que conforman las provincias de Chanchamayo y Oxapampa, en dónde es más evidente el desarrollo turístico. Sin duda, muchos factores inciden en este desarrollo, pero su cercanía a Lima, es el aspecto que determina un flujo turístico constante y creciente. Además, dentro del destino Selva Central el conocer Oxapampa y visitar Pozuzo aparecen como las principales motivaciones para realizar el viaje. Turistas nacionales, mayoritariamente limeños (74%), son quiénes vienen a la *selva más próxima a la capital*, escapando de la rutina, buscando un clima agradable, una cultura diferente, el contacto con la naturaleza y la tranquilidad. Aquellos que visitan Oxapampa reconocen mayoritariamente los valores naturales (50%), naturaleza, flora y paisaje, como el principal atractivo de la Selva Central. Los visitantes de la Selva Central en su mayoría son solteros (60%), los casados representan el 36%. El 87% manifiesta tener o cursar estudios superiores, el 52% son profesionales ejecutivos y técnicos, 20% estudiantes y 16% independientes. En lo que se refiere al uso o contratación de alguna agencia, el 87% de los turistas que vienen a este destino manifestó que lo hace por su cuenta, el 57% llega en autobús y en el caso de los turistas limeños el 42% lo hace en su propio vehículo.

El turista que visita la Selva Central permanece en promedio 3d/2n (28%) y 4d/3n (25%) y el 47% se hospeda en la ciudad de Oxapampa. Sobre el gasto promedio del turista, aunque el espectro de niveles de gasto es amplio, el gasto promedio se concentra mayormente en montos comprendidos entre los 300 a 699 soles (48%). En cuanto al grado de satisfacción el 94% de los turistas que visita la Selva Central manifestó estar satisfecho o muy satisfecho sobre la visita. El nivel de satisfacción bajó un tanto entre los turistas de 25 a 34 y 45 a 55 años de edad, lo cuál probablemente se debe a que parte de la carretera hacia Pozuzo no está en tan buen estado y los servicios de transporte pueden mejorarse.

Cuadro 13: Circuitos turísticos propuestos por Plan de desarrollo turístico de Huancabamba.

Circuito	Accesibilidad	Duración	Tipo de turismo	Atractivos principales	Sectores o caseríos de la ZA involucrados
<p>Palmazú – Grapanazú - San Carlos - San Daniel - Chorobamba - Pavopampa</p>	<p>Total facilidad, carretera de acceso afirmada y concurrida por ser vía de paso obligado hacia Pozuzo.</p>	<p>Aproximadamente medio día</p>	<p>Turismo vivencial Ecoturismo</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Monumento de bienvenida a distrito de Huancabamba. -Santuario Yompor Yompire (Palmazú) – ZA. -Visita a sectores de La Colmena y Montecarlo para recorrido de fundos-ZA. -Pueblo de Grapanazú (puente colgante, iglesia). -Poblado de San Carlos-ZA. -Pavopampa visita a casas típicas. -Vista a Cañón de Huancabamba-ZA. -Catarata Rayantambo. 	<p>Cuatro</p>

Fuente: Plan de desarrollo turístico del distrito de Huancabamba.

Del análisis realizado se desprende que Perú es un país con muchas potencialidades para el turismo, la industria turística peruana se muestra competitiva y tiene capacidad para hacer frente a sus competidores internacionales aunque aún debe mejorar ciertos aspectos como la calidad de los servicios brindados, mejorar la capacitación del personal o disponer de una red vial interprovincial en mejores condiciones. Ciertamente a pesar de que el turismo receptivo sea una gran fuente de ingreso de divisas para el país, este ocupa el tercer lugar en la generación de ingresos por divisas (US \$2.222 millones) (13) y equivale al 7% del PBI, el turismo interno presenta muchas más oportunidades para el desarrollo local. Este turismo por su falta de estacionalidad proporciona una mayor sostenibilidad para la oferta turística; de acuerdo al Envir existe un mercado potencial de más del 70% de la población urbana al que le puede interesar y a diferencia del turismo receptivo distribuye sus viajes a lo largo de diferentes destinos del país; destinos como el de la Selva Central, la selva más próxima a la capital, dentro del cuál Oxapampa y Pozuzo aparecen como las principales motivaciones para realizar el viaje. Esta situación favorece el desarrollo del turismo en el PNYCh y sus ZA, tomando en cuenta que aquellos que visitan Oxapampa, en su mayoría limeños, reconocen mayoritariamente los valores naturales (50%); atractivos que deben buscar destacarse aprovechando la denominación de la Rboay, consolidando los productos turísticos locales que existen y articulándolos a circuitos que permitan insertar al PNYCh y a las poblaciones aledañas al Parque en la dinámica de desarrollo local a partir de una propuesta turística sostenible. No obstante, aún los visitantes demandan mejores carreteras y servicios de transporte.

En este contexto, aunque el desarrollo del turismo en el país aún enfrenta los retos de una etapa en transición, pues se requiere contar con profesionales más capacitados, mejorar la calidad de los servicios brindados y su certificación, incrementar la coordinación entre las instituciones del sector público con injerencia

en el desarrollo turístico y empoderar a los Gobiernos Locales, el desarrollo del turismo va por buen camino.

3. Propuesta de modelo de gestión turística participativa para el Parque y sus zonas de amortiguamiento.

Como indica Rivero (s.f: 45),

La planificación y gestión del espacio turístico constituye un requerimiento esencial para el desarrollo de la actividad turística puesto que garantiza, por una parte, la correcta integración del turismo en la economía, sociedad, cultura y medio ambiente locales y, por otra parte, la adecuada satisfacción de la demanda turística, elemento indispensable para la viabilidad económica de los proyectos turísticos en un mercado de competencia creciente.

La adecuada gestión y planificación del espacio turístico, entonces, no sólo resulta un requisito indispensable para asegurar la viabilidad de toda empresa turística, sino que además contribuye a su integración en el medio local, en dónde los diferentes actores locales deben asegurar la sostenibilidad de la propuesta. En este sentido, una adecuada gestión del espacio turístico debe partir por analizar sus potencialidades, en este caso las potencialidades del ANP y las localidades contiguas a ella como un conjunto indivisible. Complementando esta acción con un análisis de la industria turística peruana a partir de los productos turísticos del ANP y su ZA para poder determinar la competitividad de la oferta turística local; establecer la situación de los factores de producción, la condición de los sectores conexos y de apoyo, las características de la demanda y la condiciones de funcionamiento para las empresas del sector. Estos primeros pasos son indispensables para asegurar el éxito del trabajo posterior y evitar el fracaso de muchos emprendimientos turísticos que

sólo se centran en el valor de los recursos turísticos. Luego de esta etapa previa, para alcanzar una gestión turística participativa la administración del PNYCh deberá buscar articularse o establecer sinergias con los emprendimientos de los Gobiernos Locales en la gestión de los procesos de desarrollo turístico. En un contexto de modernización del Estado, en dónde la descentralización se entiende como una expresión del nuevo rol de los Gobiernos Locales en tanto protagonistas del desarrollo local que cuentan con más del 90% de funciones sectoriales transferidas (25), corresponde que asuman el liderazgo del desarrollo local. Es responsabilidad de la Dirección Regional de Comercio y Turismo de Pasco y de sus responsables zonales en Oxapampa fomentar el desarrollo turístico local, un trabajo para el cuál deben articularse con las cámaras de comercio exterior y turismo de la zona. En muchos casos éstas últimas disponen de mayor información y están más organizadas que sus pares en los Gobiernos Locales. Asimismo, como indican Margules y Pressey (2000), las reservas conforman el núcleo sobre el cuál se pueden construir las estrategias regionales, cumplen dos roles principales: deben representar una muestra de la biodiversidad de cada región y deben aislar a esta biodiversidad de los procesos que amenazan su existencia. El PNYCh es el núcleo de la Rboay y como tal representa una gran oportunidad para la conservación y el desarrollo local.

La administración del Parque, compuesta por el Ejecutor del Contrato de Administración (ECA), DRIS, y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Sernanp), deberá buscar articularse a la planificación de los Gobiernos Locales involucrados: Oxapampa, Huancabamba, Pozuzo, Villa Rica y Palcazú. Muchos de los cuáles disponen de herramientas de gestión (PDC, planes de desarrollo turístico) que colocan al turismo como parte de sus estrategias o prioridades para la promoción del desarrollo local. Estrategias o lineamientos que son resultado de talleres con los pobladores locales y las autoridades correspondientes, en dónde se

ha discutido sobre el tema ampliamente. Por lo cuál, al actualizar las herramientas de gestión del Parque se deberá tomar en consideración los lineamientos de documentos como el Plan de desarrollo concertado de la provincia de Oxapampa 2009-2021; el Plan de desarrollo turístico del distrito de Huancabamba; el Plan de desarrollo turístico del distrito de Palcazú y, una vez terminado, el Plan de desarrollo turístico del distrito de Pozuzo. Documentos que son resultado de procesos participativos y que a su vez han considerado los lineamientos del Pentur 2008-2018 como marco general. El ECA, a quién le corresponde esta responsabilidad hasta el 2031, deberá asumir el rol de facilitador en el proceso de desarrollo turístico: buscará fortalecer capacidades en el ámbito de la planificación estratégica, contribuyendo a una mejor gestión de la información a través del uso de los instrumentos de gestión disponibles y la articulación de los mismos para la generación de ventajas competitivas en el marco de una gestión pública más eficiente.

Conjuntamente con la participación de los Gobiernos Locales en el proceso de desarrollo local, debe diseñarse una oferta turística sólida a partir de los atractivos turísticos identificados. En este sentido, el desarrollo de productos es importante para que el destino se adapte a los cambios del mercado y se mantenga en una fase de consolidación o para desarrollar nuevos destinos y productos pensados para atraer a nuevos mercados. Porque los recursos naturales no constituyen productos turísticos en sí mismos, pues como indica De Borja (1980), el producto turístico es,

Un conjunto de factores materiales e inmateriales que pueden comercializarse aislados o agregados, según que el cliente - turista solicite una parte o un todo heterogéneo de los bienes y servicios ofertados, que se consume con la presencia del cliente en el marco de una zona turística receptiva, y que se espera cubra

suficientemente las necesidades vacacionales y de ocio del comprador.

Por ello, es necesario construir o consolidar productos turísticos dirigidos a los diferentes segmentos de mercado a partir de acciones diferenciadas. Un trabajo que debe ser paralelo a la coordinación o establecimiento de sinergias con los Gobiernos Locales y las cámaras de comercio exterior y turismo local, con quienes se deben firmar acuerdos o convenios de trabajo marco que permitan desarrollar vínculos de cooperación que trasciendan a las autoridades o funcionarios de turno. La reformulación o consolidación de los productos turísticos del Parque y su ZA debe incluir, en algún momento del proceso, la participación del CdG del Parque y los pobladores de la ZA interesados en articularse a la propuesta. Posterior a este proceso y a su vez como resultado del mismo, la administración del PNYCh debe apostar por el fortalecimiento del recurso humano. En principio se deben proponer acciones para la integración y fortalecimiento del personal del Parque, incluido el sistema de guardaparques voluntarios con el que se viene trabajando desde hace casi dos años de manera que se cuente con funcionarios calificados en cada tarea:

En monitoreo porque este debe ser entendido como una herramienta para la generación de información y conocimiento. Sólo a partir de los datos precisos, obtenidos en el momento oportuno, se podrán reajustar y replantear acciones que permitan alcanzar los objetivos. Un seguimiento oportuno resulta indispensable para un producto óptimo y para asegurar la implementación de buenas prácticas en turismo sostenible.

En administración porque aspectos como la implementación de un sistema de buenas prácticas (BP) en turismo sostenible, la atención al cliente o el marketing son

aspectos prioritarios para una gestión eficiente del ANP. Un plan de implementación de BP se enmarca en un contexto de búsqueda de optimización de los productos turísticos ofrecidos y a futuro busca conseguir alguna certificación turística. Las BP económicas deben masificarse porque el desarrollo de las actividades turísticas debe beneficiar a las comunidades locales involucradas. Los modelos de desarrollo turístico exógeno no deben ser ejemplos a seguir y, por el contrario, debe fomentarse la participación de la población local en los circuitos turísticos como guías turísticos, a través de la venta de artesanías o mediante empresas del sector. Las acciones implementadas deben lograr el equilibrio entre el beneficio económico, la competitividad y la sostenibilidad. Las BP de control de calidad son importantes porque toman en cuenta los principios de la gestión de calidad, entendiendo el integro de las acciones planteadas como parte de un proceso que contribuye al logro de los objetivos en un marco de preocupación por la mejora continua. En este marco se deben incorporar a las empresas locales para que involucren a su personal en el desarrollo de las propuestas y consideren la opinión del cliente para entender sus necesidades y preocuparse por medir su satisfacción. Las BP sociales, por su parte, contribuyen a la revaloración del patrimonio cultural, entendiendo como parte de este también a los grupos humanos que lo construyen y reconstruyen día a día. Sólo por medio de acciones que aseguren el cuidado del patrimonio o de las tradiciones se podrá evitar fenómenos como el *folklorismo*. Un equipo adecuadamente calificado podrá responder a las necesidades de una demanda local y extranjera cada vez mayor, más diferenciada y con expectativas en aumento.

Por medio de los convenios de cooperación con los Gobiernos Locales el sistema de buenas prácticas en turismo sostenible podría difundirse con mayor facilidad, inclusive podrían llegar a plantearse incentivos o beneficios tributarios para aquellos pequeños empresarios interesados en el turismo.

En último lugar, pero al mismo tiempo entendido como un proceso continuo, se debe incorporar a la población local en la gestión del PNYCh a través del fortalecimiento del Comité de Gestión (CdG) del PNYCh, el mismo que se encuentra conformado por representantes del sector público y privado. Los Comités de Gestión de las ANP son actores importantes para el logro de la inclusión social, que es por lo que apuesta el actual Gobierno, convertir al Estado peruano en uno inclusivo, democrático y eficiente. Los CdG cumplen un rol fundamental pues gran parte de sus integrantes son asociaciones de productores o comunidades nativas postergadas por una serie de problemas, así como empresarios locales interesados en el desarrollo local. Los CdG pueden convertirse en espacios de concertación en dónde conjuntamente con el jefe del ANP y el ECA, en el caso del PNYCh, se elaboren políticas, propuestas y actividades que generen desarrollo local. Actividades que incluyan a los pobladores locales en los circuitos comerciales, que les permitan acceder a los beneficios de un turismo sustentable,

Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida (OMT, 1988).

Es competencia del CdG velar por el buen funcionamiento del ANP, realizar el seguimiento a la ejecución del plan maestro, así como el monitoreo, evaluación y la retroalimentación para el cumplimiento de los planes específicos aprobados. Además, deberá supervisar el cumplimiento de los contratos y/o convenios relacionados al manejo del área, supervisar el cumplimiento de los contratos de administración vigentes para el ANP y proponer acciones conducentes a la defensa del patrimonio de la nación vinculado al área natural, entre otras funciones. La

administración del Parque, entonces, deberá fortalecer las capacidades de sus miembros para asegurar un adecuado cumplimiento de sus funciones y contribuir al fortalecimiento de capacidades en vigilancia ciudadana y gestión participativa. Actualmente el CdG del PNYCh tiene una participación muy débil, debe fomentarse la incorporación a éste de grupos como los comités de vigilancia ciudadana o empresarios locales interesados en fomentar el turismo. Se pueden aprovechar espacios como los presupuestos participativos para presentar emprendimientos o iniciativas turísticas por medio del CdG, para lo cuál, sus miembros deben contar con las capacidades necesarias en formulación de perfiles de proyectos y labores de incidencia.

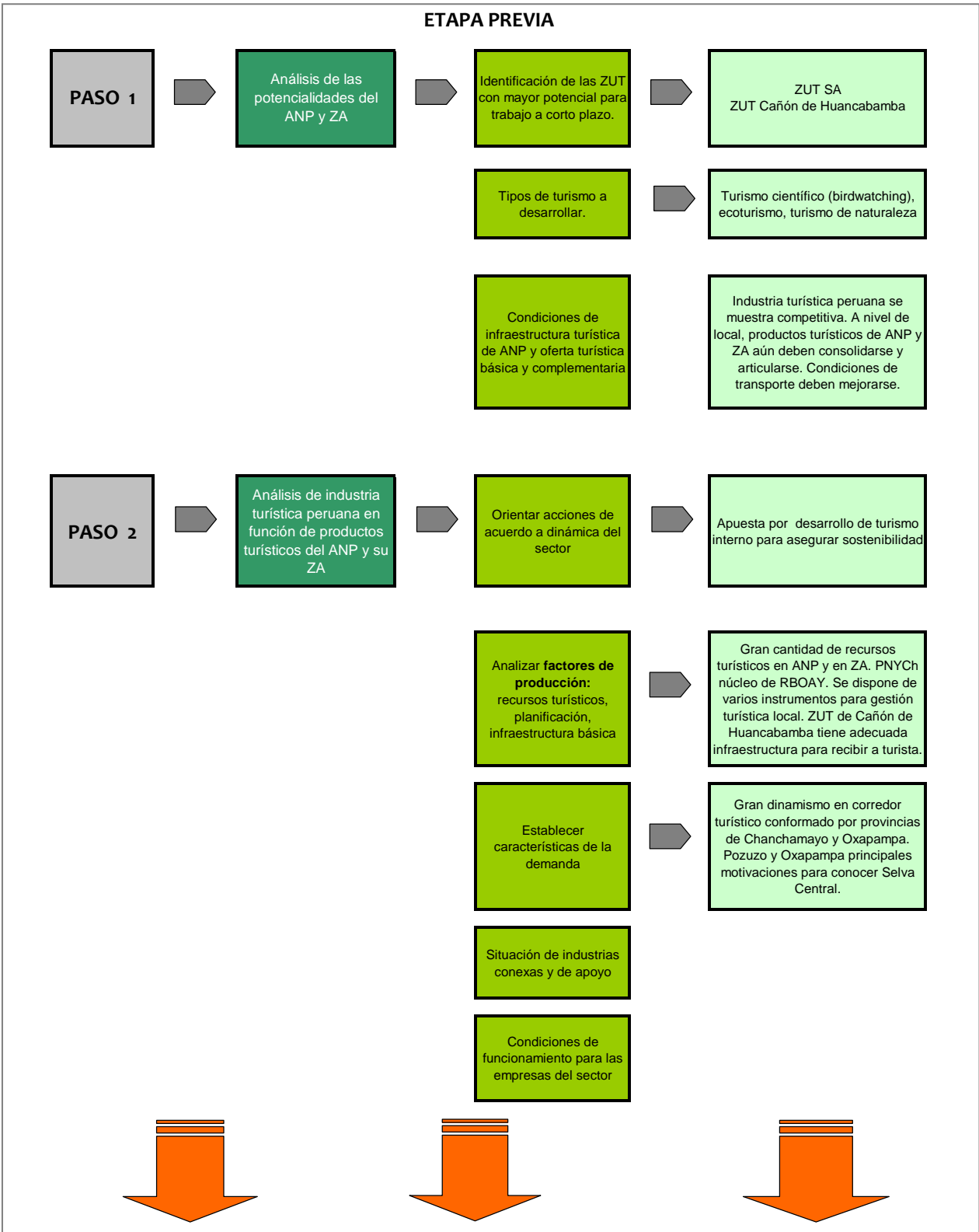


Figura 1. Modelo de gestión turística participativa para el PNYCh-Primera parte.

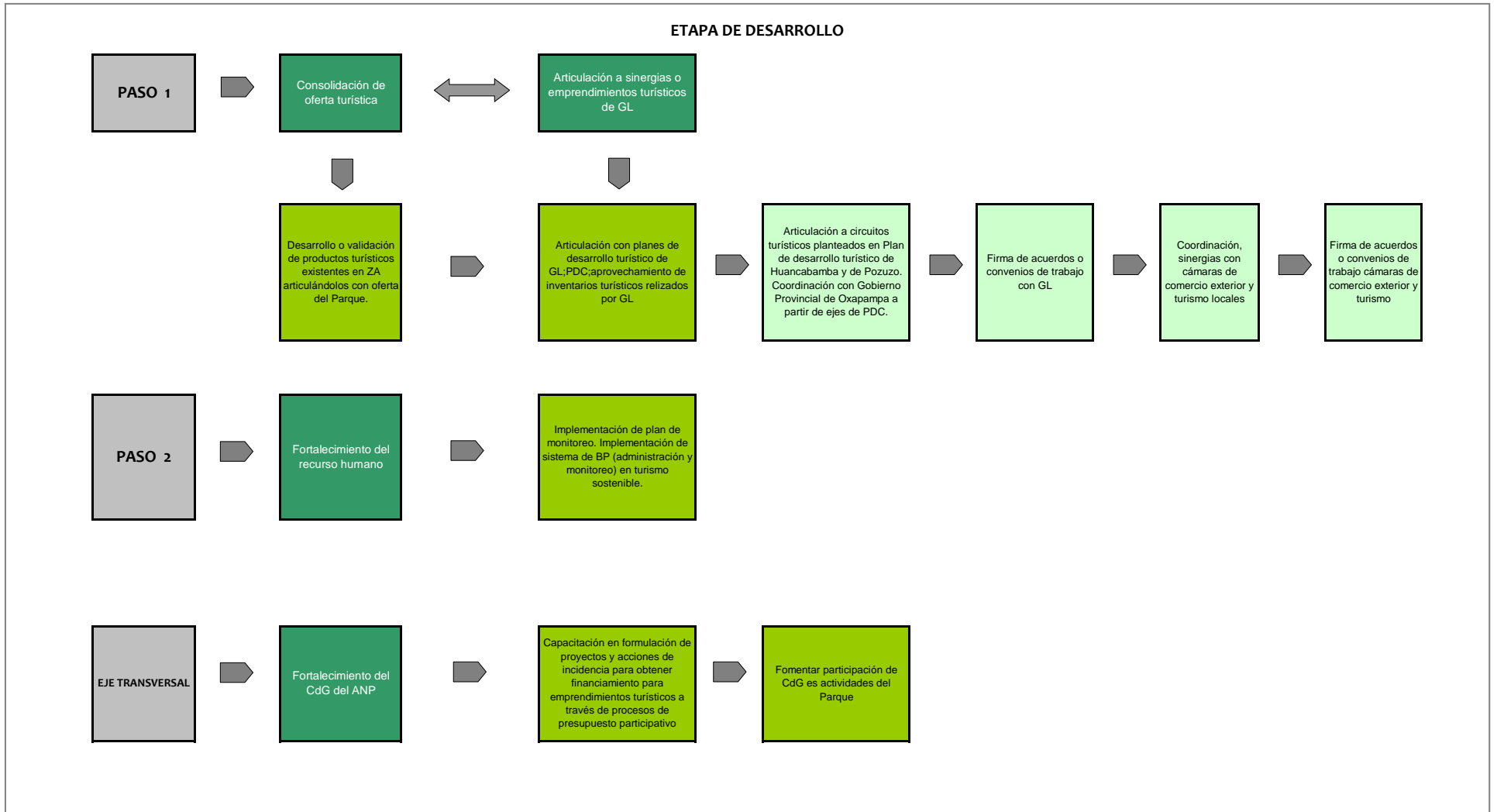


Figura 1. Modelo de gestión turística participativa para el PNYCh. Segunda parte.

5. CONCLUSIONES

1. El fomento del turismo interno en el país se muestra como una opción con mayor potencial que el turismo receptivo para el logro del desarrollo local.
2. El PNYCh y sus ZA se proyectan como productos o circuitos turísticos con mucho potencial para el desarrollo del turismo, porque los distritos de Oxapampa y Pozuzo aparecen como las principales motivaciones de viaje para el vacacionista nacional que llega a la Selva Central.
3. Las potencialidades de las ZUT del Cañón de Huancabamba y la de San Alberto facilitan su articulación al circuito turístico local a corto plazo en el marco del desarrollo de un turismo rural comunitario.
4. La ZUT del Cañón de Huancabamba presenta facilidades para su articulación en un circuito turístico mayor con las poblaciones de Pozuzo y Huancabamba.
5. Los Gobiernos Locales de Huancabamba y Oxapampa disponen de instrumentos de gestión para el fomento de productos y circuitos turísticos.
6. Un modelo de desarrollo turístico sostenible debe incorporar elementos como la articulación o sinergia con los emprendimientos de los Gobiernos Locales y de actores como las cámaras de comercio exterior y turismo local en la gestión de los procesos de desarrollo turístico, la consolidación de la oferta turística local, el fortalecimiento del CdG del ANP y el fortalecimiento del recurso humano porque de esta manera se evita la duplicidad en las acciones implementadas, canalizando y optimizando los recursos hacia fines comunes y compartidos por medio de sinergias, en el marco de productos turísticos

sólidos, además de asegurarse la sostenibilidad y perdurabilidad de las acciones al transferir capacidades.

7. Una gestión turística participativa del ANP y su ZA contribuye a la mejora de la calidad de vida de las poblaciones que la habitan al incorporarlas en el circuito de desarrollo local por medio de emprendimientos turísticos o a través de su participación en diferentes momentos de la cadena. Una participación que contribuye y asegura la perdurabilidad de los recursos naturales al involucrar a grupos humanos sensibilizados con su cuidado y conservación.
8. El modelo de gestión turística participativa propuesto para el PNYCh puede ser aplicado a cualquier otra ANP ubicada en la Selva del país que cuente con un ejecutor del contrato de administración (ECA) y con instrumentos de gestión mínimos (plan maestro, plan de uso público), pues se trata de una propuesta que trabaja sobre estructuras y procesos que se repiten en las diferentes regiones o provincias del país.

6. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda que la administración del ANP se acerque a los Gobiernos Locales correspondientes para establecer convenios o acuerdos de trabajo que aseguren la continuidad de las acciones y faciliten posteriores procesos.
2. Se propone que la administración del Parque se acerque a las cámaras de comercio exterior y turismo locales para establecer acuerdos o convenios de trabajo que permitan asegurar la continuidad de las acciones y aprovechar la información turística disponible.
3. Se sugiere mejorar o consolidar los productos turísticos del ANP y su ZA a partir las propuestas incluidas en los planes de desarrollo turístico de los distritos correspondientes.
4. Una vez que se cuente con una propuesta de productos turísticos más sólida, se recomienda validar la propuesta con los diferentes actores involucrados en cada ámbito.
5. Para el fortalecimiento del recurso humano en temas de atención al cliente, marketing o un sistema de buenas prácticas en turismo se debe buscar establecerse intercambios o sinergias con operadores turísticos con experiencia en el tema que puedan servir de modelo.
6. El fortalecimiento del CdG del ANP debe ser una acción constante, se deberá aprovechar los diferentes proyectos implementados por el ECA para ir

sensibilizando a los grupos que lo conforman en el tema de turismo, desarrollo y conservación.

7. BIBLIOGRAFIA

1. Canaeco (Cámara Nacional de Ecoturismo, CR) 2012. Definición de ecoturismo (en línea). San José, CR. Consultado 25 de mayo 2012. Disponible en <http://canaeco.org/?page=ecoturismo>
2. Canatur: Perú Travel Mart 2012 cerraría negocios por US\$ 100 mlls (en línea). El Comercio, Lima, PE, ene. 26, 2012. Consultado 30 ene. 2012. Disponible en <http://elcomercio.pe/economia/1366130/noticia-canatur-peru-travel-mart-2012-concretaria-negocios-us100-mlls>
3. CI (Conservación Internacional, PE); TNC (The Nature Conservancy, PE); WWF (World Wildlife Fund, PE). 2007. Áreas naturales protegidas Perú. Lima, PE, Empresa Editora El Comercio. 25 p.
4. Conferencia Mundial de Turismo Sostenible (1995, Islas Canarias, ES). 1995. Carta de turismo sostenible (en línea). Consultado 20 ago, 2011. Disponible en <http://www.turismo-sostenible.org/docs.php?did=6>
5. De Borja, L. 1980. La segmentación del mercado turístico. Tesis Dr. Barcelona, ES. PPU.
6. _____, Casanovas, J; Bosh, R. 2002. El consumidor turístico. Madrid. ESIC Editorial.
7. Desco (Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, PE). 2011. Perfil y nivel de satisfacción del turista nacional que visita la Selva Central. Villa Rica, PE. 75 p.

7. El turismo en el Perú crecería 3.7% para el próximo año (en línea). El Comercio, Lima, PE, ene. 1, 2012 Consultado 10 abr. 2012. Disponible en <http://elcomercio.pe/peru/1355454/noticia-turismo-interno-peru-creceria70-proximo-ano>
8. Foro Internacional de Turismo Sostenible (1, 2009, Lima, PE). 2009. (Exposición). Turismo sostenible y áreas naturales protegidas. Una alternativa para el desarrollo y la conservación. Ed. L Alfaro. Lima, PE.
9. Hernandez Sampieri, R.; Fernández Collado, C.; Baptista Lucio, P. 2006. Metodología de la investigación. 4 ed. México D.F. MacGraw-Hill Interamericana. 850 p.
10. Inrena (Instituto Nacional de Recursos Naturales, PE); TNC (The Nature Conservancy, PE); ProNaturaleza (Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza). 2006. Plan maestro 2005-2009 Parque Nacional Yanachaga Chemillén. Lima, Corporación Gráfica Andina. 220 p. Datos demográficos y socio-económicos p. 45, 52.
11. _____; CIMA (Centro de Conservación, Investigación y Manejo de Áreas Naturales, PE); The Field Museum, US; GTZ (Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit, PE). 2008a. ¿Cómo determinar las características socioeconómicas y culturales del área de conservación? EL MUF. Lima, Imprenta Pull Creativo. V. 4,138 pp.
12. _____2008b. Organizando la gestión de las áreas de conservación. Lima, Imprenta Pull Creativo. V. 6, 102 pp.

13. _____2008c. La vigilancia y el control ciudadano en áreas de conservación. Lima, Imprenta Pull Creativo. V. 7, 96 pp.
14. _____; ProNaturaleza (Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza). 2008. Plan de uso público del Parque Nacional Yanachaga Chemillén. Lima. 188 p.
15. León, F (2007). El aporte de las anp a la economía nacional. Lima, Imprenta Estampa Gráfica. 147 p.
16. _____; A. Rodríguez; A. Drumm; F. Murrugarra; K. Lindberg; C. Gonzales. 2009. Valoración económica del turismo en el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado: un estudio de caso en cuatro áreas naturales protegidas del Perú. Eds. Ministerio del Ambiente, PE; The Nature Conservancy, PE. Lima, 84 p.
17. Margules, C.R.; Pressey, R.L. (2000). Systematic conservation planning. Nature. V 405: 243-253.
18. Mincetur (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, PE). 2006. Lineamientos para el desarrollo del turismo rural comunitario (en línea). Lima, PE. Consultado 15 ago. 2011. Disponible en http://www.mincetur.gob.pe/turismo/LEGAL/LINEAMIENTOS_TURISMO_RURAL.pdf
19. _____2008a. Encuesta nacional de viajes de los residentes abril 2007- marzo 2008 (en línea). Lima, PE. Consultado 15 dic. 2011. Disponible en <http://www.mincetur.gob.pe/newweb/Default.aspx?tabid=2112>

- 20.** _____2008b. Manual para la formulación del inventario de recursos turísticos a nivel nacional (en línea). Lima, PE. Consultado el 16 set. 2011. Disponible en <http://www.mincetur.gob.pe/newweb/Default.aspx?tabid=1580>
- 21.** _____2008c. Plan estratégico nacional de turismo 2008-2018 (en línea). Lima, PE. Consultado 15 abr. 2011. Disponible en [http://www.mincetur.gob.pe/newweb/Portals/0/PENTUR%20FINAL%20septiembre%20\(2\)%20\(4\).pdf](http://www.mincetur.gob.pe/newweb/Portals/0/PENTUR%20FINAL%20septiembre%20(2)%20(4).pdf) Ingresos por divisas p. 5.
- 22.** _____s.f. Conceptos fundamentales del turismo (en línea). Consultado 25 mayo 2012. Disponible en http://www.mincetur.gob.pe/turismo/Producto_turistico/Fit/fit/Guias/Amazonas.pdf
- 23.** Mincetur: 2.38 millones de turistas llegarían al Perú en 2010 (en línea). Gestión. El diario de economía y Negocios del Perú, Lima, PE, nov. 24, 2010. Consultado 5 abr. 2012. Disponible en <http://gestion.pe/noticia/674145/mincetur-238-millones-turistas-llegarian-peru-2011>
- 24.** MTC (Ministerio de Transporte y Comunicaciones, PE). 2008. Presupuesto público aprobado: conservación o mantenimiento de carreteras. Informe Final (en línea). Consultado 20 ago. 2011. Disponible en http://www.mtc.gob.pe/portal/CARRTERAS_FINAL.pdf
- 25.** Municipalidad Distrital de Huancabamba, PE. 2009. Plan de desarrollo turístico del distrito de Huancabamba. Oxapampa, PE. 146 p.

- 26.** Municipalidad Provincial de Oxapampa, PE. 2008. Plan de desarrollo turístico de la provincia de Oxapampa. Oxapampa, PE. 123 p.
- 27.** _____; Separ (Servicios Educativos y Promoción y Apoyo Rural, PE). 2009. Plan estratégico de desarrollo turístico del distrito de Oxapampa 2009-2014. Oxapampa, PE. 104 p.
- 28.** _____; Separ (Servicios Educativos y Promoción y Apoyo Rural, PE). Plan de desarrollo concertado de la provincia de Oxapampa 2009-2021. Oxapampa, PE. 282 p.
- 29.** OMT (Organización Mundial del Turismo, ES) 2000. Turismo: Panorama 2020. Madrid. V 2, 79 p.
- 30.** Perú lidera ranking regional de marca país en patrimonio cultural (en línea). RPP Noticias, Lima, PE, dic. 29, 2011. Consultado 15 ene. 2012. Disponible en http://www.rpp.com.pe/2011-12-29-peru-lidera-ranking-regional-de-marca-pais-en-patrimonio-cultural-noticia_436131.html
- 31.** Perú recibió 2.5 millones de turistas el año pasado (en línea). El Peruano. Diario Oficial, Lima, PE, feb. 21, 2012. Consultado 15 mar. 2012. Disponible en <http://www.elperuano.pe/edicion/noticia-peru-recibio-25-millones-turistas-ano-pasado-35851.aspx>
- 32.** Prodapp (Programa de Desarrollo Alternativo en las Áreas de Pozuzo y Palcazú, PE). 2006. Plan de desarrollo sostenible del distrito de Pozuzo. Pozuzo, PE. 140.

- 33.** _____. 2004. Plan de desarrollo turístico del distrito de Palcazú. Palcazú, PE. 94 p.
- 34.** . Profonanpe (Fondo de Promoción de las Áreas Naturales Protegidas del Perú, PE). 2007. Línea Base del Proyecto Gestión Participativa de Áreas Naturales (en línea). Lima. 168 p. Consultado 20 abr. 2011. Disponible en http://www.profonanpe.org.pe/gpan/documentos/Libro_base_final.pdf
- 35.** Promperú (Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y Turismo, PE). 2011a. Perfil del turista extranjero 2010 (en línea). Lima, PE. Consultado 15 nov. 2011. Disponible en <http://www.peru.travel/IMPP/IndexIMPP.html>
- 36.** _____2011b. Perfil del vacacionista nacional 2010 (en línea). Lima, PE. Consultado 15 nov. 2011. Disponible en <http://www.peru.travel/IMPP/IndexIMPP.html>
- 37.** Promperú lanza campaña Norte Pone (en línea). Gestión el Diario de Economía y Negocios del Perú, Lima, PE, nov. 9, 2012. Consultado 20 ene. 2012. Disponible en http://gestion.pe/noticia/666552/promperu-lanza-campana-norte-pone_1
- 38.** Proyecto Usaid/Perú ProDescentralización. 2011. Proceso de descentralización a julio de 2011. Resumen ejecutivo. Lima, PE. 62 p. Porcentaje de funciones sectoriales transferidas p. 12.
- 39.** Record en el Perú: Más de un millón de turistas visitaron áreas protegidas (en línea). El Comercio, Lima, PE, feb. 29, 2012. Consultado 5 abr. 2012. Disponible en

<http://elcomercio.pe/turismo/1380945/noticia-record-historico-mas-millon-turistas-visitaron-areas-protegidas>

40. Rivero, B. s.f. Planificación del turismo sostenible. Unidad V. Diferentes enfoques de planificación. s.l. 83 p.

41. Sernanp (Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado, PE), 2009. Plan director de áreas naturales protegidas. Lima, PE, Talleres de Impresos & Diseños. 385 p. Características de la institucionalidad del sistema nacional de áreas protegidas. p. 94.

42. _____; Profonanpe (Fondo de Promoción de Áreas Naturales Protegidas, PE). 2010a. Guía oficial de áreas naturales protegidas. Lima, PE, Industria Gráfica Cimagraf. 343 p. Datos flora y fauna PNYCh p. 263.

43. _____.2010b. Plan de sitio 2010-2014 zona de uso turístico cañón de Huancabamba-sector Huampal. Oxapampa, PE. 64 p.

44. _____.2011a. Plan de sitio 2011-2016 zona de uso turístico San Alberto. Oxapampa, PE. 54 p.

45. _____.2011b. Memoria anual 2011 Parque Nacional Yanachaga Chemillén. Oxapampa, PE. 36 p.

46. _____.2012. Brief Sernanp (en línea). Consultado 25 mayo 2012. Disponible en

http://www.sernanp.gob.pe/sernanp/archivos/imagenes/CONCURSO_LOGO/BRIEF%20PDF.pdf Número de áreas naturales protegidas del Perú p. 1.

47. Sectur (Secretaría de Turismo, ME). 1998. Cómo desarrollar productos turísticos competitivos. Manual para emprendedores, pequeños empresarios y responsables de la administración turística. México. 107 pp.

48. _____.2004. Turismo alternativo. Una nueva forma de hacer turismo. México D.F. 60 p. (Serie Turismo Alternativo, n 1).

49. Turistas extranjeros generarían US\$ 3 500 millones en el 2012 (en línea). El Comercio, Lima, PE, mar. 30, 2012. Consultado 10 abr. 2012. Disponible en <http://elcomercio.pe/turismo/1394736/noticia-turistas-extranjeros-generarian-us3500-millones-peru-2012>

50. UICN (International Union for Conservation of Nature, CH), 2000. Áreas protegidas. Beneficios más allá de las fronteras. La CMAP en acción (en línea). Trad. C Figallo. Gland, Suiza. Consultado 20 feb. 2011. Disponible en http://cmsdata.iucn.org/downloads/wcpainaction_sp.pdf

51. Vera, F.; Palomeque, F.; Marchena, M.; Antón, S. 1997. Análisis territorial del turismo: una nueva geografía del turismo. Barcelona, Editorial Ariel. 443 p.

52. WRI (World Resources Institute, US), UICN (International Union for Conservation of Nature, CH), PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, US). 1992. Estrategia global para la biodiversidad. Guía para quienes toman

decisiones (en línea). Consultado 15 ago. 2011. Disponible en http://pdf.wri.org/estrategiabiodiversidadespguia_bw.pdf

8. ANEXOS



Figura 2: Mapa de la provincia de Oxapampa. Fuente: Plan de desarrollo turístico del distrito de Huancabamba.

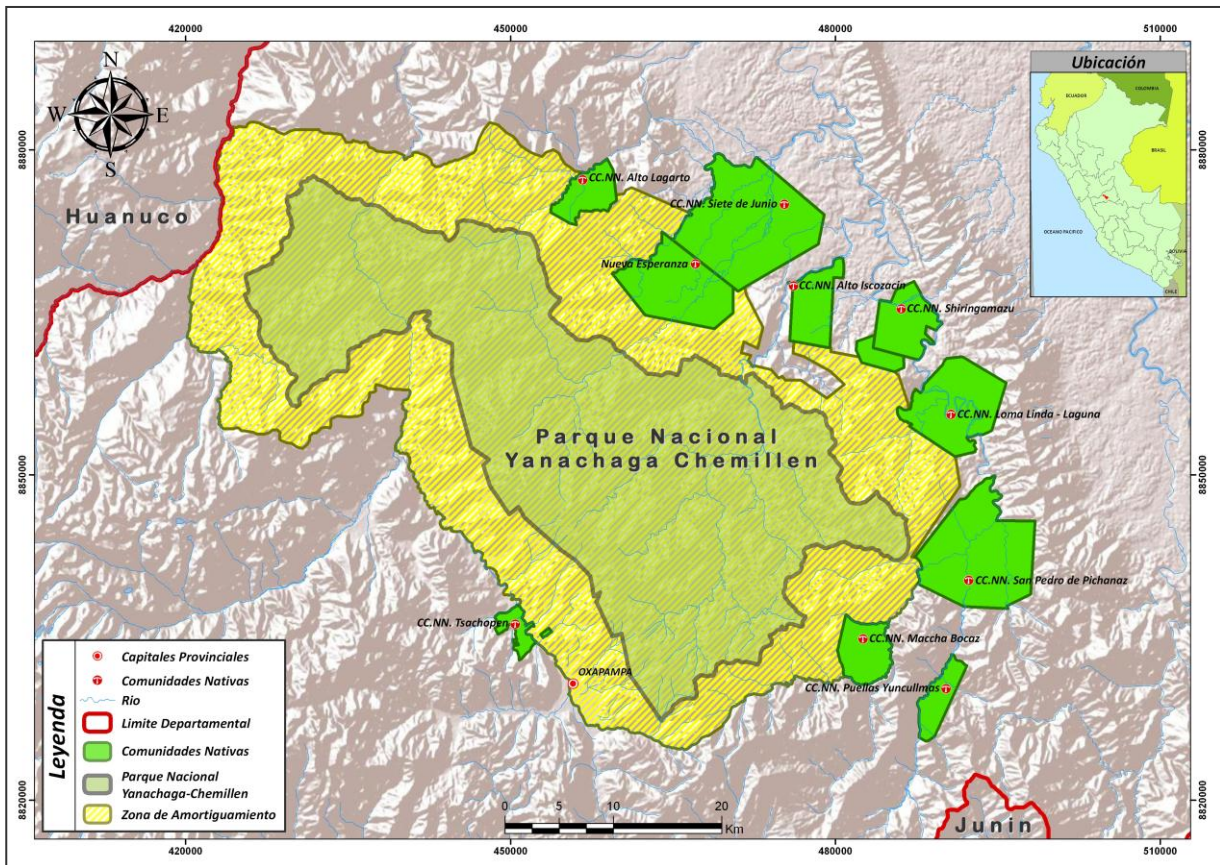


Figura 3: Mapa del Parque Nacional Yanachaga Chemillén y sus zonas de amortiguamiento. Fuente: Elaborado por DRIS/Desarrollo Rural Sustentable.

Cuadro 14: Población de la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Yanachaga Chemillén

Pozuzo	Huancabamba	Oxapampa	Villa Rica	Palcazú
Caseríos: Delfín San Luis de Lagarto Yulitunqui	Caseríos: La Colmena San Carlos San Pedro Torrebamba Yanachaga Yanajanca Anexos: Agua Salada Chosica Iruña Lanturachi Mishquipata Monopata Montecarlo Muchuymayo Navarra Palmazú Purumayo San Daniel San Pedro Sta. Ana de Tingo Tunqui	Caseríos: Alto Santa Clara Chacos La Esperanza Miraflores Paraíso Progreso Anexos: Monte Verde San Pedro Acuzazú Quillazú San Alberto Comunidades nativas: Tsachopen	Caseríos: Alto Bocaz Bajo Bocaz Canal de Piedra Oyón Río pescado San Juan del Cacazú San Miguel de Bocaz Comunidades nativas: Maccha Bocaz Palma Bocaz Puellas – Yuncullmas San Pedro de Pichanaz San Francisco Azuli	Anexos: Alto Iscozacín Canta Gallo Pan de Azúcar Playa Caliente Puerto Herrera Quebrada Honda Quebrada Paco San Juan Cuacuazo Comunidades nativas: Alto Iscozacín Buenos Aires 7 de Junio Alto Lagarto Loma Linda – Laguna Nueva Esperanza Santa Rosa de Pichanaz Shiringamazú Santa Rosa Chuchurras Sectores: Centro Castilla Centro Chispa Villa América Comparachimas Centro Esperanza Palma Nueva Aldea San Carlos Nuevo Progreso San Luis

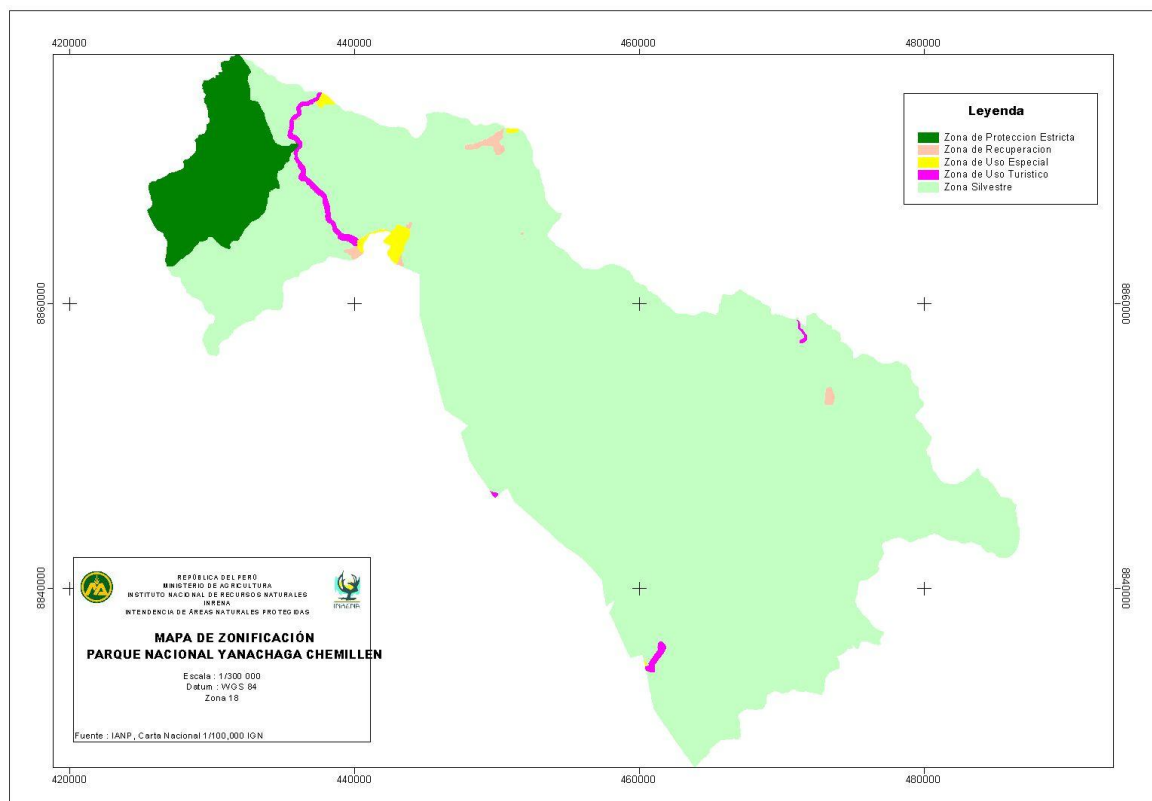


Figura 4: Mapa de zonificación del Parque Nacional Yanachaga Chemillén.

Fuente: Plan de uso público del Parque Nacional Yanachaga Chemillén.

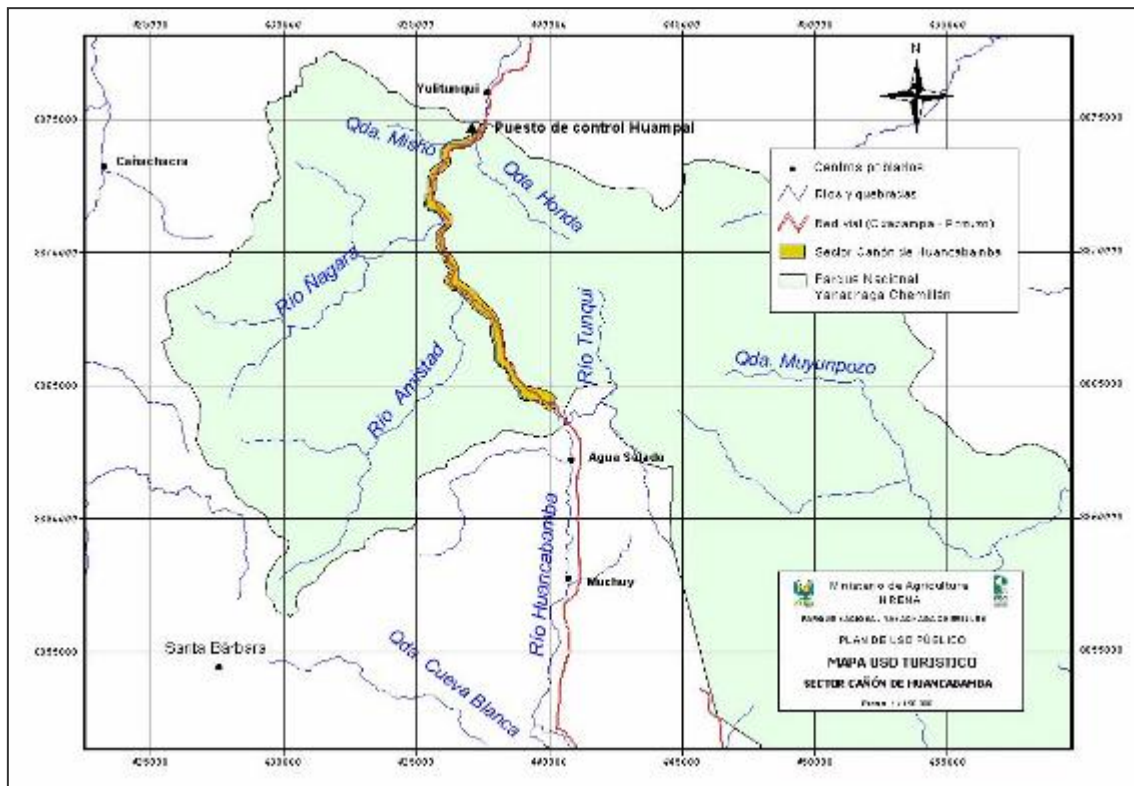


Figura 5: Mapa de uso turístico del sector del cañón de Huancabamba.

Fuente: Plan de uso público del Parque Nacional Yanachaga Chemillén.

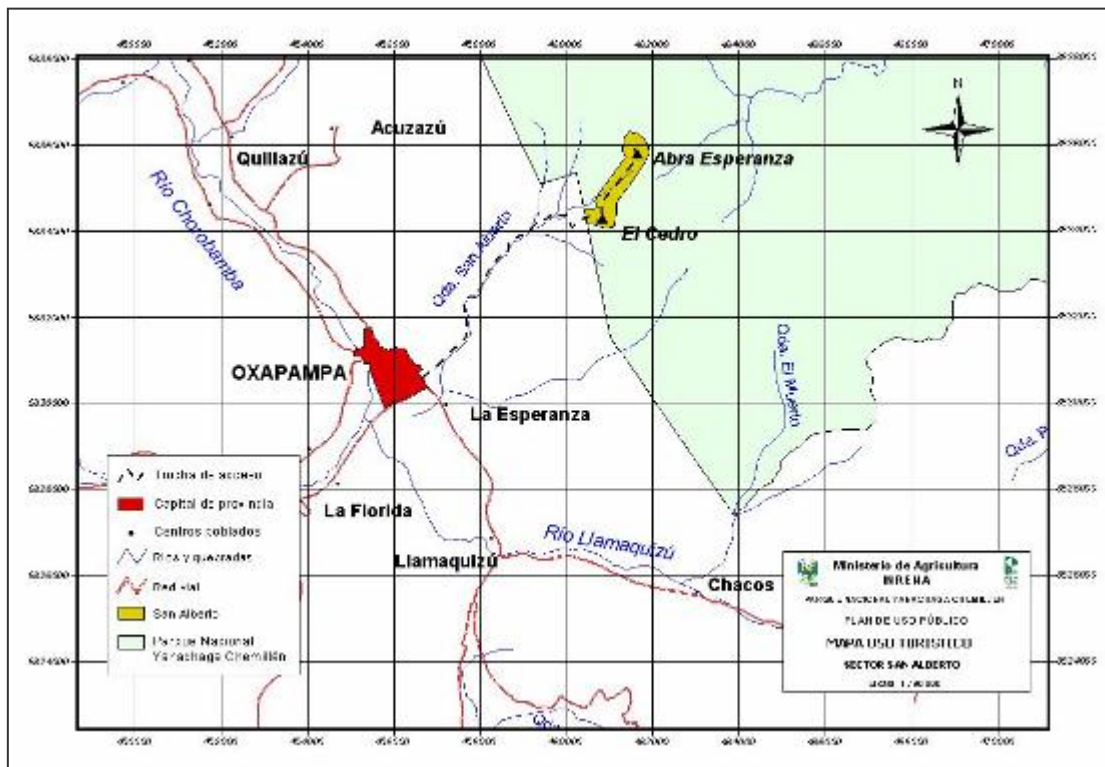


Figura 6: Mapa de uso turístico del sector San Alberto-Abra Esperanza.

Fuente: Plan de uso público del Parque Nacional Yanachaga Chemillén.

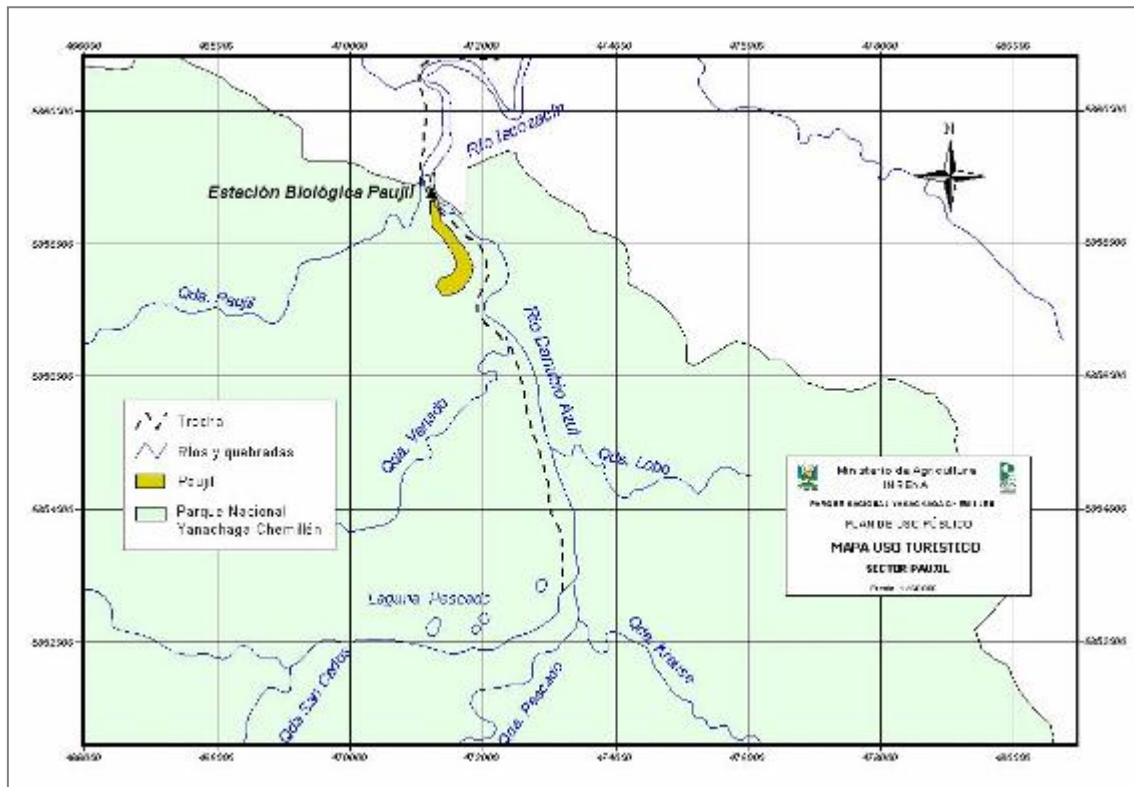


Figura 7: Mapa de uso turístico del sector Paujil.

Fuente: Plan de uso público del Parque Nacional Yanachaga Chemillén.

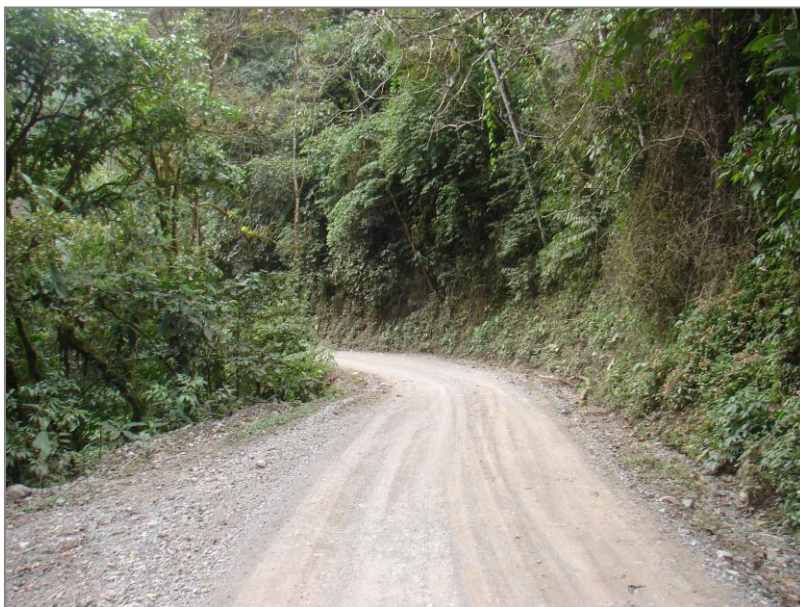


Figura 8: Carretera de acceso a zona de Huampal.



Figura 9: Vista de ingreso a zona de Huampal.



Figura 10: Oficina de ingreso a Huampal.



Figura 11: Centro de interpretación en Huampal.

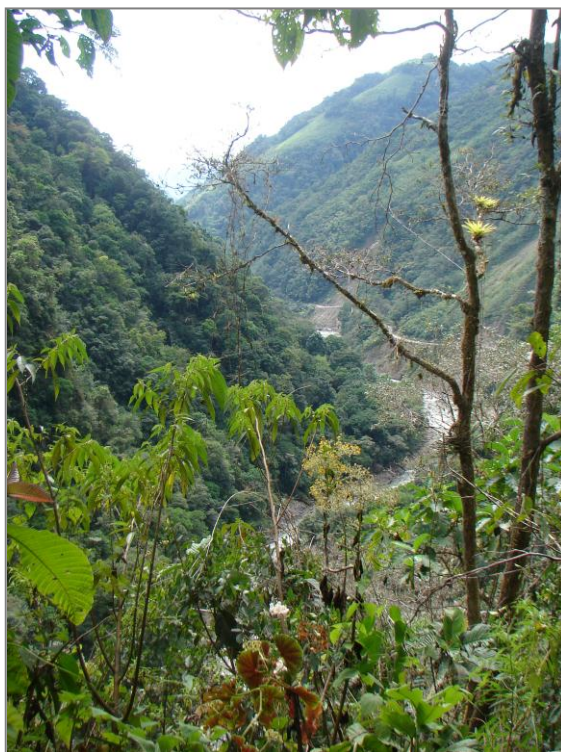


Figura 12: Vista del cañón de Huancabamba.



Figura 13: Dormitorio en zona de camping en Huampal.



Figura 14: Zona de fogatas en Huampal.



Figura 15: Comedor en zona de camping de Huampal.



cañón de Huampal.

Figura 16: Vista de puente colgante desde cañón de Huancabamba en Huampal.



Figura 17: Señalización en sendero Foster, zona de Huampal.



Figura 18: Iglesia de Pozuzo, centro de ciudad de Pozuzo.



Figura 19: Alrededores de la Plaza de Armas de Oxapampa.



Figura 20: Plaza de Armas de Oxapampa.



Figura 21: Camino a San Alberto-Abra Esperanza.



Figura 22: Ingreso a San Alberto-Refugio El Cedro.



Figura 23: Mapa orientador sobre circuito del Abra Esperanza.



Figura 24: Vegetación en zona de San Alberto.



Figura 25: Vista de explanada en San Daniel.



Figura 26: Laguna Encantada en San Daniel.



Figura 27: Camino de ingreso a Laguna Encantada.



Figura 28: Camino a puente Pan de Azúcar, cerca a Cacazú, camino a Paujil.

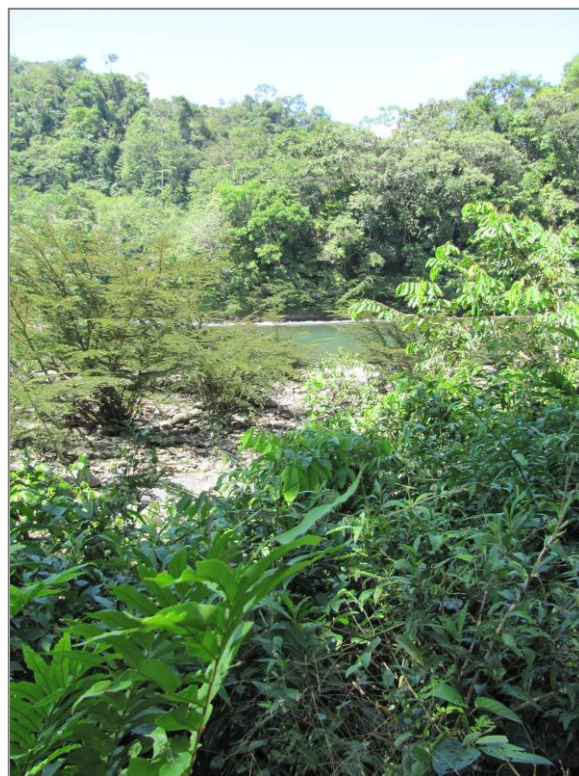


Figura 29: Camino a catarata Mugñiz, poblado de Playa Caliente, cerca a Paujil.



Figura 30: Catarata Mugñiz, ZA de PNYCh cercana a ZUT Paujil.

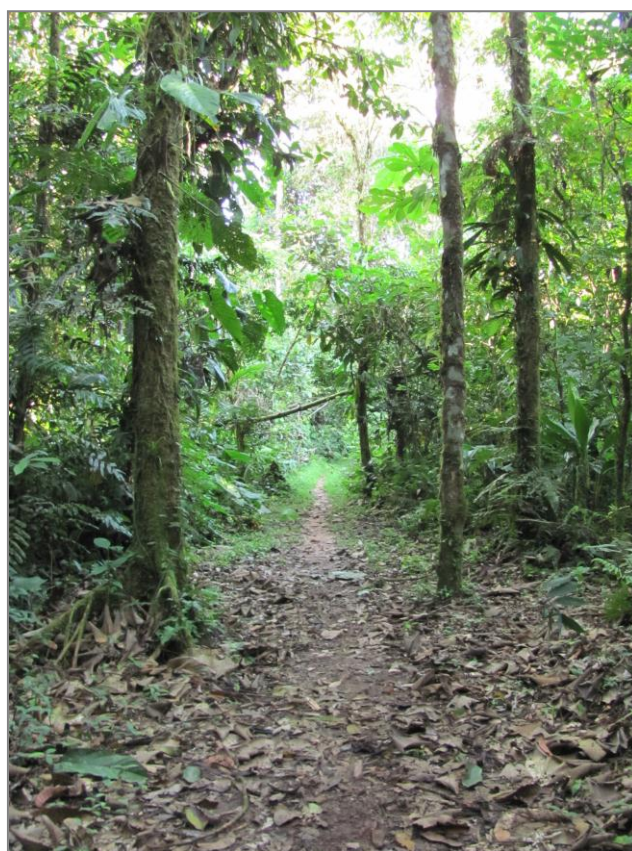


Figura 31: Camino a ZUT Paujil.



Figura 32: Vista del río Izcosacín camino a ZUT Paujil.



Figura 33: Estación Biológica Paujil.



Figura 34: Comedor en ZUT Paujil.



Figura 35: Vista del macizo desde mirador en ZUT Paujil.

8.1 Acta (Charter) del proyecto final de graduación:



ACTA (CHARTER) DEL PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN (PFG)

Nombre y apellidos: Paola Úrsula Sánchez Pacheco
Lugar de residencia: Lima, Perú.
Institución: DRIS, Desarrollo Rural Sustentable.
Cargo / puesto: Responsable de Componente Turístico.

Información principal y autorización del PFG	
Fecha: Febrero de 2012	Nombre del proyecto: Gestión turística participativa en el Parque Nacional Yanachaga Chemillén y sus zonas de amortiguamiento.
Áreas de conocimiento: Modelos de desarrollo turístico para ANP y zonas de amortiguamiento, turismo rural, ecoturismo, turismo vivencial, turismo sostenible, gestión participativa.	Áreas de aplicación: Desarrollo turístico sostenible en zonas rurales.
Fecha de inicio del proyecto: Febrero 2011	Fecha tentativa de finalización: Mayo 2012
Tipo de PFG: (tesina / artículo) Tesina- Estudio de caso.	
Objetivos del proyecto: OG: Desarrollar un modelo de gestión turística participativa para el Parque Nacional Yanachaga Chemillén y sus zonas de amortiguamiento. OE1: Determinar las potencialidades de las zonas de uso turístico del Parque y las localidades situadas en su cinturón de amortiguamiento con el fin de proponer implementar una propuesta de desarrollo participativa por etapas. OE2: Analizar la situación de la industria turística peruana en función de los productos turísticos del PNYCh y sus ZA para determinar la competitividad de la oferta turística local. OE3: Diseñar un modelo de gestión turística participativa para el Parque y sus zonas de amortiguamiento que permita asegurar un aprovechamiento sostenible de los recursos y contribuya a mejorar la calidad de vida de la población.	



Descripción del producto:

En este estudio de caso es una investigación de tipo cualitativo exploratoria orientada a contribuir con la construcción de conocimiento en torno al desarrollo turístico sostenible en ANP y zonas de amortiguamiento de la selva peruana. Es una investigación que, aunque está aplicada a una ANP con un desarrollo turístico básico, puede contribuir a la gestión de otras ANP que se encuentren en diferentes estadios, pero cuyos gestores apuesten por un modelo de desarrollo turístico sostenible.

Necesidad del proyecto:

La mayoría de las experiencias de desarrollo turístico implementadas en las zonas de amortiguamiento de las ANP o al interior de las mismas han sido modelos exógenos. En el marco de la descentralización y con más del 94% de funciones sectoriales transferidas, a los Gobiernos Locales y Regionales se les demanda mayores propuestas en torno al desarrollo local. Por lo cual, se hace necesario contar con un modelo que parta de un enfoque de desarrollo en dónde se consideren los derechos de la población al uso de los recursos y su participación en todo el proceso, un proceso en dónde el turismo sostenible debe convertirse en un mecanismo de lucha contra la pobreza, pero al mismo tiempo de integración y fomento de la valoración del patrimonio local. Un proceso a lo largo del cuál los Gobiernos Locales deben asumir el liderazgo de una gestión participativa y ambientalmente responsable.

Justificación de impacto del proyecto:

En tanto el Parque Nacional Yanachaga Chemillén se encuentra en una zona de selva en dónde se encuentran las ANP con mayor extensión de terreno, muchas de las cuáles aún no cuentan con un desarrollo turístico, este modelo será de mucha utilidad para evitar que se desarrollen modelos exógenos. Por el contrario, esta propuesta deberá contribuir a que se propongan modelos inclusivos que aseguren la sostenibilidad de los emprendimientos y la conservación de los recursos para generaciones futuras.

Restricciones:

Siendo una propuesta de desarrollo turístico enfocada en un ANP ubicada en la selva del Perú, puede presentar limitaciones para una posible aplicación en las ANP de la sierra o costa del país. Asimismo, la implementación gradual o total del modelo dependerá en gran medida del estadio de desarrollo del ANP en cuestión.

Entregables:

-Informe sobre potencialidades de ZUT del Parque y sus zonas de



amortiguamiento.

-Documento final que incluye o integra todos los entregables mencionados.

Identificación de grupos de interés:

Cliente(s) directo(s): Comité de Gestión de PNYCh, Jefatura del PNYCh, Administradores del PNYCh, Gobierno Local de Pozuzo, Gobierno Local de Iscozacín-Palcazu, Gobierno Provincial de Oxapampa, Gobierno Regional de Pasco, Organización de la Comunidad Yanasha, operadores turísticos locales.

Cliente(s) indirecto(s):

Población en general de las localidades cercanas al PNYCh.

Aprobado por (Tutor):

Bibiana Cala Matiz

Firma:

Bibiana Cala Matiz

Estudiante:

Paola Sánchez P.

Firma:

Paola Sánchez P.